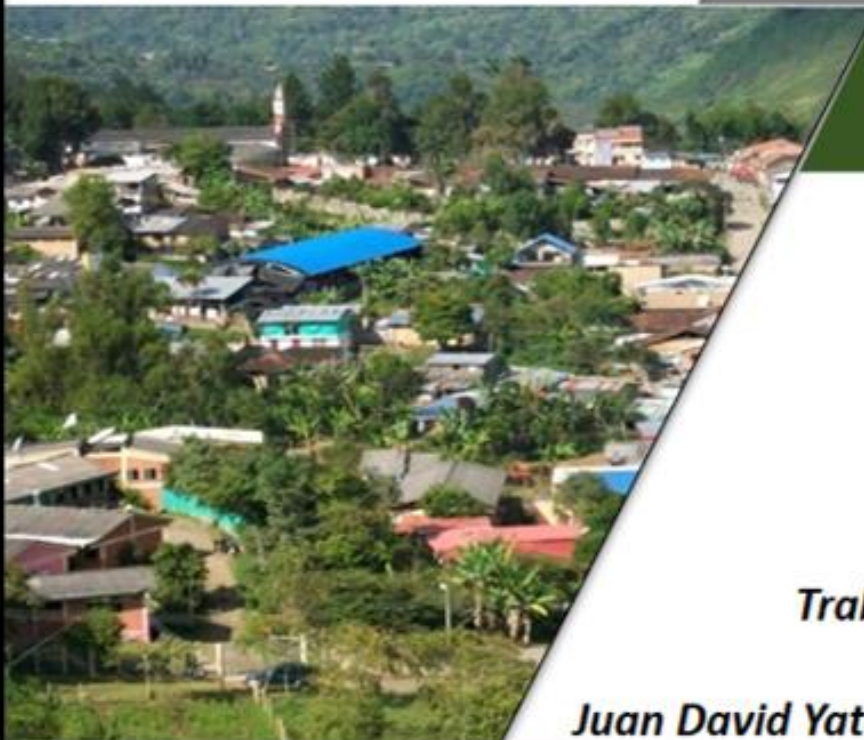


**ESTRATEGIAS INNOVADORAS PARA LA
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN
DEL RIESGO DE DESASTRES CON ENFOQUE DE DOBLE
AFECTACIÓN EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO
DE CALDONO CAUCA**



Trabajo de grado

Juan David Yatacue Chavaco



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN



Arquitectura

ESTRATEGIAS INNOVADORAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES CON ENFOQUE DE DOBLE AFECTACIÓN EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CALDONO, CAUCA.

Juan David Yatacue Chavaco

Fundación Universitaria de Popayán

Faculta de Arquitectura

2022

ESTRATEGIAS INNOVADORAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES CON ENFOQUE DE DOBLE AFECTACIÓN EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CALDONO, CAUCA.

Autor:

Juan David Yatacue Chavaco

Trabajo de Grado presentado para optar por el título de:

ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRE INTEGRADO A LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

Director de Trabajo de Grado:

Cristian Camilo Fernández Lopera, PhD.

Fundación Universitaria de Popayán

Faculta de Arquitectura

2022

Dedicatoria y Agradecimientos

Dedicado a mi familia, quienes desde siempre me impulsaron a seguir adelante y sacar todas mis metas y sueños adelante, a mi madre Susana, quien desde que era un niño me enseñó los buenos valores y me inculcó la educación para ser una mejor persona, a mi abuela Sixta Tulia, quien siempre estuvo apoyándome toda la vida en cualquier cosa que necesitara, a mi abuela Florinda, quien siempre me dio los mejores consejos para que me fuera bien la vida y de la cual disfruto mucho su compañía, a mis hermanos Jonathan y Luisa María, con quienes comparto momentos muy divertidos y de igual manera me apoyan en todo, y gracias a todos los profesores que sembraron una semilla de conocimiento, la cual hoy voy a cosechar.

TABLA DE CONTENIDO

Siglas y Acrónimos	10
Resumen.....	11
1 INTRODUCCIÓN	13
1.1 Área de estudio	15
1.2 Planteamiento del problema.....	17
1.3 Objetivos	25
1.3.1 Objetivo general	25
1.3.2 Objetivos específicos.....	25
1.4 Justificación	26
2 ESTADO DEL ARTE.....	28
2.1 Marco teórico y conceptual.....	30
2.2 Marco conceptual.....	34
2.3 Marco normativo.....	35
2.4 Marco referencial	36
2.5 Marco histórico	38
2.6 Marco contextual	41
3 METODOLOGÍA.....	42
3.1 Actividades del objetivo específico uno: Análisis y diagnóstico.....	43
3.2 Actividades del objetivo específico dos: Talleres participativos	45
3.3 Actividades del objetivo específico tres: Recomendaciones estratégicas.	46
4 CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO	47

5	RESULTADOS.....	48
5.1	El conflicto armado y su relación con la configuración de escenarios de riesgo en el municipio de Caldono.....	48
5.2	Revisión de la literatura académica e institucional sobre el conflicto armado en el departamento del Cauca y en el municipio de Caldono.	49
5.3	Análisis histórico de ocurrencia de eventos de desastres y emergencias ocurridos en el municipio de Caldono desde el año 1998 hasta el año 2020.....	53
5.4	Análisis de la ocurrencia de desastres derivados de amenazas naturales y socio naturales y su relación con los periodos de mayor violencia.	55
5.5	Diseminación y socialización de la relación entre conflicto armado y riesgo de desastres.....	60
6	INNOVANDO EN LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES CON ENFOQUE DE DOBLE AFECTACIÓN ...	67
6.1	Talleres participativos para entender y reflexionar sobre la gestión del riesgo de desastres por doble afectación.....	68
6.2	Entrevistas semiestructuradas a actores clave del municipio como base para la formulación de estrategias innovadoras para la actualización del PMGRD.	76
6.3	Línea de tiempo para el entendimiento de la deforestación asociada al conflicto armado y al riesgo de desastres en el área de estudio.....	80
7	RECOMENDACIONES ESTRATÉGICAS PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE DOBLE AFECTACIÓN EN EL PMGRD.	85
7.1	Recomendaciones estratégicas.....	85

7.2	Validación y retroalimentación de las recomendaciones estratégicas por parte de las autoridades municipales de GRD	88
7.3	Presentación de recomendaciones estratégicas con validación institucional para la incorporación del PMGRD.	89
8	CONCLUSIONES	91
9	BIBLIOGRAFÍA	93
10	WEB GRAFÍA.....	96
11	ANEXOS	98
11.1	Documento de tomas guerrilleras y hostigamientos enviado por la Estación de Policía de Caldono.....	98
11.2	Talleres participativos y entrevistas semiestructuradas	98
11.3	Revisión de la literatura académica e institucional sobre el conflicto armado en el departamento del Cauca y en el municipio de Caldono.	98
11.4	Estructura del taller participativo con la comunidad y actores encargados de la GRD - día 4 de febrero 2022.....	98
11.5	Estructura del taller participativo en el Colegio Susana Trochez de Vivas y actores encargados de la GRD - día 11 de febrero 2022.....	98
11.6	Estructura del taller participativo en el Colegio Madre Laura y actores encargados de la GRD - día 16 de febrero 2022.....	98
11.7	Entrevistas semiestructuradas.	98
11.8	Carta de solicitud a la alcaldía municipal de Caldono	98
11.9	Validación de las propuestas por parte de la oficina de gestión del riesgo de desastres de la alcaldía municipal de Caldono.	98

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. <i>Mapa de Localización Caldono Cauca.</i>	16
Figura 2. <i>Grafica de Afectados por Fenomenos Naturales entre el año 2010 y 2011 en Caldono.</i>	21
Figura 3. <i>Caldono, Cauca, tras un Enfrentamiento Armado en sus Calles.</i>	22
Figura 4. <i>Fotografía Deslizamiento en el Sector de Barrio Bello.</i>	24
Figura 5. <i>Fotografía del Cerro de Belén Lugar de Reconciliación.</i>	39
Figura 6. <i>Movimientos en Masa en la Vía Principal-Sector Rio Ovejas</i>	40
Figura 7. <i>Diagrama de Flujo de las Actividades del Objetivo Específico Uno.</i>	44
Figura 8. <i>Diagrama de Flujos de las Actividades del Objetivo Específico Dos</i>	45
Figura 9. <i>Diagrama de Flujo de las Actividades del Objetivo Específico Tres.</i>	46
Figura 10. <i>Eventos de Desastres y Emergencia en Caldono, Cauca año 1998-2020.</i> ...	53
Figura 11. <i>Línea de Tiempo de Fenómenos Naturales Ocurridos en Caldono</i>	54
Figura 12. <i>Mapa de Zonas más Afectadas por los Fenómenos Naturales.</i>	55
Figura 13. <i>Fotografía del Sector la Cucharita.</i>	56
Figura 14. <i>Fotografía de Vivienda en Zona de Riesgo por Deslizamiento Barrio Bello.</i>	58
Figura 15. <i>Mapa de Zonas de Riesgo Receptoras de Población Desplazada por el Conflicto Armado en la Zona Urbana de Caldono.</i>	59
Figura 16. <i>Socialización con la Comunidad y Entidades Públicas del Municipio de Caldono, la Relación del Conflicto Armado y la GRD.</i>	61
Figura 17. <i>Exposición de Gestión del Riesgo de Desastres Integrada a la Planificación Territorial.</i>	65

Figura 18. <i>Taller Participativo en el Colegio Susana Trochez de Vivas.</i>	69
Figura 19. <i>Taller de Dibujo de Zonas de Riesgo Elaborado por Estudiantes.</i>	71
Figura 20. <i>Taller Participativo en la Institución Educativa Madre Laura.</i>	73
Figura 21. <i>Identificación y Categorización de Zonas de Riesgo del Área Urbana del Municipio de Caldonó.</i>	74
Figura 22. <i>Ubicación de Albergue en la Zona Urbana de Caldonó.</i>	75
Figura 23. <i>Entrevista Semiestructurada al Señor Farid Hulicue.</i>	76
Figura 24. <i>Preguntas de las Entrevistas</i>	78
Figura 25. <i>Preguntas de las Entrevistas</i>	79
Figura 26. <i>Preguntas de las Entrevistas</i>	80
Figura 27. <i>Fotografía de los Nuevos Asentamientos de la Zona Urbana de Caldonó.</i> ...	82
Figura 28. <i>Mapa Zonas Verdes de la Zona Urbana de Caldonó año 2011.</i>	83
Figura 29. <i>Mapa de la Zona Urbana de Caldonó año 2021.</i>	84
Figura 30. <i>Fotografía Reunión día 2 de marzo del 2022.</i>	89

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Resultados esperados y Resultados finales	48
Tabla 2. Información revisada sobre el conflicto armado en el departamento del Cauca y en el municipio de Caldonó.	52

Siglas y Acrónimos

RUV: Registro Único de Víctimas.

FARC: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.

GRD: Gestión del Riesgo de Desastres.

UNGRD: Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

PMGRD: Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.

PBOT: Plan Básico de Ordenamiento Territorial.

CDPAZ: Corporación Derechos para la Paz.

PEGR.CC: Plan Escolar de Gestión de Riesgo y Cambio Climático.

SNGRD: Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres.

CICR: Comité Internacional de la Cruz Roja.

UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

ASFAVICA: Asociación de Familias Víctimas del Conflicto Armado.

Resumen

El presente trabajo se realiza a partir del análisis del Plan Municipal de Gestión del Riesgo Desastres (PMGRD) del municipio de Caldono – departamento del Cauca, Colombia, donde se encontró que es necesaria su actualización para el fortalecimiento integral de planificación territorial, en el marco de estrategias innovadoras de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) que den respuesta a la complejidad que presenta el municipio. El trabajo de grado fue efectuado en un periodo de cuatro meses en la zona urbana del municipio de Caldono, donde se realizaron diferentes actividades y talleres en conjunto con la comunidad, concernientes al tema de la gestión de riesgo de desastres con enfoque de doble afectación, a partir del cual se permitió crear un diagnóstico del conflicto armado en el municipio y su relación con la generación de condiciones de riesgo de desastres, tener la experiencia de socialización con la comunidad, entidades públicas y privadas y generar propuestas innovadoras para la GRD por doble afectación dirigidas al PMGRD.

La revisión del PMGRD de Caldono evidencia cierta debilidad institucional debido a que actualmente (2022) el municipio planifica su GRD con base en el PMGRD del año 2017, el cual es prácticamente el mismo del año 2014. De esta forma, se puede evidenciar que no se ha avanzado significativamente en la actualización del PMGRD y tampoco se le ha dado importancia a las condiciones de riesgo por doble afectación, por ende se siguen presentando los mismos problemas con que contaba el municipio durante los últimos 20 años, sin respuestas sustanciales por parte de las entidades encargadas de la GRD.

El trabajo busca realizar una contribución desde la academia al fortalecimiento integral de la planificación del desarrollo, que se refleja en la capacidad de gobernanza de las instituciones

del municipio, posteriormente en las políticas públicas y finalmente en la calidad de vida de la población.

Palabras clave: Doble afectación, riesgo, desastre, gestión del riesgo de desastres, Conflicto armado, Desplazamiento forzado.

1 INTRODUCCIÓN

El presente documento analiza la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) del municipio de Caldono Cauca, dando a conocer las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades que presenta el municipio en el tema de la GRD con enfoque de doble afectación.

Primero se inicia con la localización y caracterización del área de estudio, teniendo en cuenta la importancia de reconocer el territorio, en todos los ámbitos (económico, social, ambiental y político) para así proponer estrategias innovadores y eficientes al PMGRD de Caldono, seguido, se presenta la problemática principal del cual se centra este trabajo de grado, que es aportar un enfoque innovador como lo es el de la doble afectación a la actualización del PMGRD, es decir, que contemple afectaciones por los fenómenos naturales y socio-naturales, pero también por fenómenos antrópicos intencionales como los derivados por el conflicto armado. El enfoque de la GRD por doble afectación se define como “Afectación de personas por diferentes emergencias producidas por la violencia, el conflicto y eventos de origen natural o antrópico no intencional” (UNGRD, 2022, pág. 1)

Se sabe que los problemas ocasionados por el conflicto armado son altamente complejos, de esta manera el presente trabajo de grado no pretende solucionar esta problemática tan compleja, si no que busca el fortalecimiento de un instrumento de planificación del desarrollo tan relevante como lo es el PMGRD, contribuyendo a la mitigación de los efectos del conflicto armado y al conocimiento y reducción del riesgo de desastres del municipio, lo que se reflejará en aumento en las capacidades de planificación del municipio, en la formulación y ejecución de políticas públicas integrales y en consecuencia, en el aumento de la calidad de vida de la población y en el cuidado de los ecosistemas naturales.

La primera fase para el desarrollo de este proyecto es explicativa, donde se hace la recolección de información de documentos técnicos como el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD), el Registro Único de Víctimas (RUV), el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), y se tomó datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), para de esta manera tener argumentos de documentación confiable. De igual manera, se desarrollan entrevistas semiestructuradas como fuente de información primaria. Las entrevistas son realizadas a actores clave que viven en el área de estudio. Estos actores clave se destacan por ser conocedores del contexto y problemática del municipio en la temática de este trabajo. De igual forma, la entrevista con dichos actores permitió conocer su percepción del riesgo ante fenómenos de origen natural, socio-natural y por conflicto armado y las vías que ellos consideran adecuadas para reducir dichos riesgos.

La segunda fase se basa en trabajo de campo, donde se desarrollan reuniones y talleres participativos con la comunidad de la zona urbana en la temática de conocimiento y reducción del riesgo por doble afectación como insumo para la formulación de estrategias innovadoras de GRD. En estos talleres se involucra a la comunidad, a actores clave y a las autoridades de GRD, procurando realizar discusiones alrededor del tema y proponer posibles medidas de solución para una gestión integral del riesgo. Por último, la tercera fase es propositiva, donde se desarrolla la propuesta final de este trabajo de grado, que es “Formular estrategias innovadoras incorporando el enfoque de doble afectación como contribución al fortalecimiento y actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) del municipio de Caldonó.

Los resultados que se esperan obtener de este trabajo de grado es, documentar la influencia del conflicto armado en la atenuación o generación de condiciones de riesgo del municipio, de igual manera fortalecer la gobernanza de la GRD a través del mejoramiento integral de las

actividades del PMGRD, el estudio también va a arrojar datos y cifras sobre la población vulnerable por doble afectación y el nivel de deforestación de la zona urbana, información que va a servir para fortalecer el PMGRD en relación con las necesidades socioeconómicas, ambientales y políticas, además de la actualización de documentos técnicos y cartografía social relacionada con GRD por doble afectación, donde se pretende promover los enfoques integrales de la GRD y su relación con fenómenos antrópicos, yendo más allá de los fenómenos meramente físicos y naturales.

1.1 Área de estudio

El área de estudio se localiza en la zona urbana del municipio de Caldono, al Nor-orienté del departamento del Cauca en Colombia, con las siguientes coordenadas 2° 48' y 3° 19' Latitud Norte – 76° 05' y 76° 50' Longitud Oeste. Su área es de 373.98 km² de los cuales 22.07 km² hacen parte del área urbana y 351.91 km² hacen parte del área rural. Limita al Este con los municipios de Jambalo y Silvia al Oeste con los municipios de Morales y Piendamó, al Sur con los municipios de Silvia y Piendamó y al Norte con los municipios de Santander de Quilichao y Buenos Aires (Caldon Caldono, Plan De Desarrollo Territorial, 2020).

Figura 1. Mapa de Localización Caldono Cauca.



Fuente. Adaptada/ Mapa de localización Caldono, 2021, ([https://es.wikipedia.org/wiki/Caldono#/media/Archivo:Colombia - Cauca - Caldono.svg](https://es.wikipedia.org/wiki/Caldono#/media/Archivo:Colombia_-_Cauca_-_Caldono.svg).)

Con una población de 41.770 habitantes, donde 2.181 se asientan en la zona urbana y 37.772 en la zona rural, conviven etnias como la Nasa, La Misak, Los Afro y los Mestizos. En cuanto al género, el 49% son mujeres y el 51% son hombres. Presenta un crecimiento poblacional de 1.9%. (Caldono, Plan De Desarrollo Territorial, 2020).

El municipio tiene un índice de pobreza multidimensional (IPM) del 44.87%, que comparado (IPM) nacional, el cual es de 18,1% en 2021 (DANE, 2018) es un porcentaje relevante. La pobreza se concentra mayormente en la zona rural.

El sistema de acueducto de la cabecera municipal abastece de agua potable actualmente a 487 suscriptores equivalentes al 96.3% de la población. (Caldono, Plan De Desarrollo Territorial, 2020.)

La zona urbana de Caldono cuenta con una red de alcantarillado de aproximadamente unos 4.1 km en mejores condiciones, con una cobertura del 100%, aunque con deficiencias técnicas por cumplimiento de vida útil de algunos tramos. También el centro poblado de Siberia cuenta con sistema de alcantarillado, aunque que tiene más deficiencias técnicas. Ambos sistemas cuentan con una Planta de Tratamiento de Aguas residuales (PTAR), construida por la CRC en el año 2002, cuya vida útil se proyectó a 25 años (Caldono, Plan De Desarrollo Territorial, 2020).

Según datos del DANE del año 2018, Caldono cuenta con una cobertura de energía eléctrica del 91,4% a nivel municipal representada en el 97,8 en la zona urbana y en el 90,9% en la zona rural (Caldono, Plan De Desarrollo Territorial, 2020).

El acceso a internet en el municipio es muy bajo, dado que se registra una cobertura a nivel municipal del 2,1% de las viviendas ocupadas. En la zona urbana es del 9,6% y en la zona rural la cobertura solo llega al 1,5% (Caldono, Plan De Desarrollo Territorial, 2020).

1.2 Planteamiento del problema

El municipio de Caldono, al igual que muchos municipios del departamento del Cauca, no ha sido ajeno al conflicto armado que ha sufrido el país, y en repetidas ocasiones sufrió los enfrentamientos entre la fuerza pública y las guerrillas entre los años 1997 y 2014, donde 1,108 personas sufrieron actos terroristas (RUV, 2021). La situación mejoró con la desmovilización de la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) y el acuerdo de paz firmado en la Habana Cuba en el año 2016 (OQUENDO, 2020). Sin embargo, la falta de compromiso del gobierno del presidente Iván Duque a las FARC, incidió en el regreso a las armas de un grupo disidente. Estas disidencias han ocasionado que se presenten nuevos enfrentamientos

y por ende, daños a la población, la infraestructura y a los ecosistemas del municipio (El tiempo, 2020).

Además de esto ha generado una ola de violencia y desplazamiento forzoso de la población, donde 605 personas sufrieron amenazas, 82 padecieron desaparición forzada, 6.620 desplazamiento forzado, 716 sufrieron homicidio, 25 padecieron daños a causa de minas antipersonal, 26 reportaron secuestro, 6 pasaron por tortura, 30 sufrieron reclutamiento forzoso, 19 padecieron despojo de tierras y 7 sufrieron lesiones personales psicológicas (RUV, 2021). Las acciones criminales anteriores, ocasionaron el desplazamiento de la población, el abandono de las tierras y consecuentemente, un aumento en la vulnerabilidad socioeconómica. La población desplazada incrementa progresivamente sus niveles de vulnerabilidad puesto que, por lo general, se localizan en un nuevo territorio cuyos “códigos” desconocen y en donde difícilmente son bienvenidos (Wilches-Chaux, 2003).

De esta forma, La combinación de la vulnerabilidad socioeconómica, política, institucional y cultural mencionada anteriormente, con las condiciones de exposición a fenómenos como las inundaciones, las avenidas torrenciales y los movimientos en masa, conforman contextos de riesgo de desastres cuya magnitud se incrementa con el aumento de las condiciones de violencia en el territorio (Wilches-Chaux, 2003).

Según Wilches-Chaus (1989), las vulnerabilidad a desastres presenta diferente subgrupos de vulnerabilidad, estas diferentes vulnerabilidades, como lo son la vulnerabilidad social, económica, ecológica e institucional, conforman la vulnerabilidad global a desastres, que frente a una determinada condición de exposición ante una o varias amenazas, configura el riesgo de desastres. Por ejemplo, la vulnerabilidad social, refejada en los bajos niveles nutricionales, bajo acceso al agua, a la electricidad, al transporte y medios de comunicación, entre otras, aumentan la

susceptibilidad de afectación por la manifestación de un fenómeno amenazante. La vulnerabilidad económica representada por los bajos ingresos económicos de un individuo o comunidad, aumenta la susceptibilidad de los mismos de ser impactados por un fenómeno amenazante y disminuye la capacidad de los mismos a recuperarse de dicho impacto. La vulnerabilidad institucional radica en las bajas capacidades técnicas, normativas y financieras de las instituciones para conocer el riesgo, para reducirlo y prepararse ante la ocurrencia de un evento; las bajas capacidades institucionales aumentan la susceptibilidad del territorio de ser impactado y de que las consecuencias de dicho impacto sean mayores. Las vulnerabilidades mencionadas anteriormente y sus combinaciones se pueden estimar mediante indicadores sociodemográficos como el índice de pobreza multidimensional (vulnerabilidad social), el índice de pobreza monetaria y brecha salarial de género (vulnerabilidad económica) e indicadores de capacidades institucionales (vulnerabilidad institucional).

Es de resaltar que el municipio de Caldono ha sido severamente afectado por inundaciones y movimientos en masa, especialmente durante los años 2010 y 2011 (Fenómeno La Niña). Los eventos hidroclimatológicos son los que suceden con mayor frecuencia y los que mayor afectación representan en la población y sus bienes de sustento.

Durante el fenómeno La Niña el municipio sufrió 4 eventos relacionados a fenómenos naturales y siconaturales. El 2 de mayo del 2010 los vientos fuertes causaron daños, dejando 19 viviendas afectadas y un total de 95 afectados, dos días después el día 4 de mayo del 2010 un fenómeno relacionado al colapso de estructuras causó que 3 personas resultaran heridas, un mes después, el día 24 de junio del 2010 las constantes lluvias ocasionaron deslizamientos en las vías en diferentes sectores del municipio, dejando incomunicados a la zona urbana y las veredas (UNDRR, 2020).

El día 20 de agosto del 2010 se presentaron movimientos en masa en diferentes sectores del municipio especialmente en el sector de La Cucharita sector de la zona urbana, dejando como resultado 17 viviendas destruidas, 473 viviendas afectadas y un total de 2450 personas afectadas, el siguiente evento ocurrió el 1 de diciembre del 2011 en el corregimiento del Pital, donde los deslizamientos dejaron como resultado 45 viviendas destruidas y 225 personas afectadas (UNDRR, 2020).

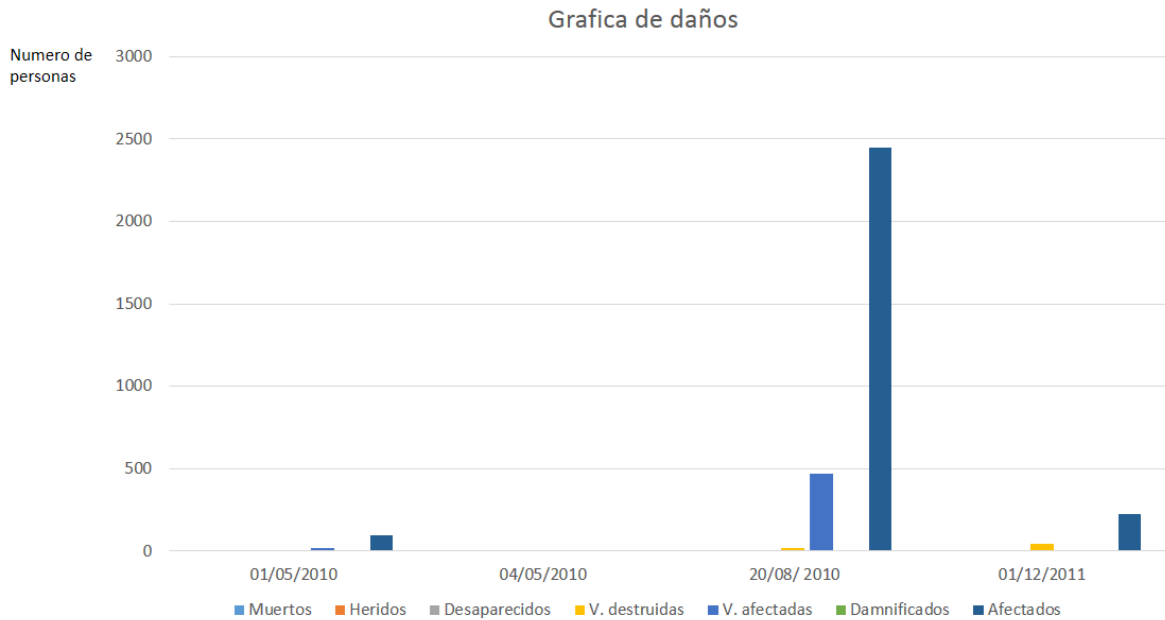
Con el fin de analizar la combinación de la amenaza por doble afectación en la zona urbana de Caldon y poder calcular la estimación de daños, el día 24 de mayo del 2022, se realizó una carta de solicitud a la estación de policía del municipio de Caldon, con el motivo de solicitar información acerca de las tomas guerrilleras y los hostigamientos que han ocurrido desde el año 2000 hasta el año 2021, en aras de relacionar las fechas y lugares de ocurrencia de los fenómenos naturales con los fenómenos antrópicos intencionados, y así poder estimar los niveles de exposición, vulnerabilidad y la población afectada por doble afectación.

El documento se recibió el día 25 de mayo del 2022, pero solo con información de las tomas guerrilleras y los hostigamientos desde el año 2018 hasta el 2021, para conocer los detalles del documento enviado por la estación de policía (Anexo 11.1)

Con la información suministrada por el comandante de la estación de policía, se confirma que los lugares señalados por el estudio de este trabajo, se encuentran en zonas de riesgo por doble afectación, pues se evidencia la combinación de los fenómenos naturales, los fenómenos antrópicos intencionales y los fenómenos socioeconómicos, donde las detonaciones de explosivos (cilindros de gas) en el cerro de Belén, agravan el escenario de movimientos en masa de este sector, con una estimación de 50 familias afectadas directamente.

Podemos observar que los movimientos en masa son el fenómeno mas recurrente y el que más ha causado daños (Figura 2).

Figura 2. Afectados por fenómenos naturales entre el año 2010 y 2011 en Caldon, Cauca.



Fuente: Propia

Las condiciones de riesgo descritas, ponen en evidencia los retos que presentan las autoridades y la comunidad en general en términos de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD). Estos retos exigen una GRD diferente, innovadora y que vaya más allá de los meros eventos naturales o socio-naturales de inundaciones, movimientos en masa, etc., sino que considere el conflicto armado como un agravante de las condiciones de riesgo y una variable más que exacerba los riesgos actuales del municipio. En la figura 3 se observan las afectaciones tras enfrentamientos en el municipio de Caldon.

Figura 3. Caldono, Cauca, tras un Enfrentamiento Armado en sus Calles



Fuente. Reproducida/ Conflicto armado en Caldono Cauca, El Tiempo, 27 de febrero del 2012, (<https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/cinco-anos-del-acuerdo-de-paz-asi-esta-la-situacion-en-caldono-cauca-634221>).

Para planificar la implementación de los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres en el marco de la GRD, el municipio de Caldono cuenta con un Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD), sin embargo, este no contempla el conflicto armado como un factor que exacerba las condiciones de riesgo de desastres, además de generador de condiciones de vulnerabilidad en las instituciones. Esta situación limita la planificación de la GRD en el corto, mediano y largo plazo en el municipio. En consecuencia, es evidente la necesidad de articular la GRD y el conflicto armado para un desarrollo territorial sostenible.

De igual forma, existe un vacío en los instrumentos de planificación territorial y ambiental, especialmente el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), en relación con la Ley 388/97.

Lo anterior debido a que “El componente ambiental no cumple con la normativa referida en la ley y no cuenta con normas para planes parciales, para el uso y ocupación del suelo para zonas forestales, zonas de amenaza, áreas de protección urbana, suelo de expansión urbano y rural” (Caldono, Plan De Desarrollo Territorial, 2020, Pag 73). En consecuencia, el municipio se desarrolla de forma desordenada y poco sostenible y los instrumentos de planificación como el PBOT y el PMGRD no se encuentran articulados entorno a una problemática en común, como lo es el conflicto armado en nuestro caso. Es de resaltar que según Negret (2020), la falta de gobernanza/planificación estable después de los acuerdos de paz está aumentando el conflicto armado a nivel local, situación que puede aumentar la deforestación en esas áreas, ocasionando el incremento de fenómenos naturales como las inundaciones y los movimientos en masa.

El conflicto armado en nuestra área de estudio ha frenado históricamente el desarrollo social y económico (PMGRD, 2017). Esto se puede considerar como riesgo antrópico intencional, que ocasiona que el municipio no cuente con la capacidad financiera para desarrollar los estudios técnicos, que permitan planificar la zona urbana en aspectos como el uso del suelo, zonas de expansión, zonas de amenaza, etc., provocando una inadecuada práctica en los usos del suelo y ocasionando a que los habitantes construyan de manera indebida en zonas de amenaza alta, ya sea por movimiento en masa, inundaciones o avenidas torrenciales, tal y como se muestra en la Figura 4.

Figura 4. Fotografía Deslizamiento en el Sector de Barrio Bello.



Fuente: Propia

El PMGRD actual de Caldonó es del año 2017, pero es de resaltar que es prácticamente el mismo del año 2014, dándonos a conocer que no se ha avanzado casi nada en la actualización del PMGRD y tampoco se le ha dado importancia a las condiciones de riesgo por doble afectación, ocasionando con esto que no se gestionen las problemáticas y que estas continúen en el tiempo, puesto que los problemas evidenciados en el año 2014 parecen ser las mismas problemáticas de riesgo de desastres actuales. Consecuentemente, las autoridades de GRD con poca capacidad de planificación, se ven limitadas a implementar los procesos de la GRD de una manera prospectiva, limitándose así su actividad, mayormente a la respuesta a emergencias.

Los problemas mencionados anteriormente son altamente complejos y su solución sobrepasa los alcances de este trabajo, sin embargo, el fortalecimiento de un instrumento de planificación del desarrollo tan relevante como lo es el PMGRD, contribuye a la mitigación de los efectos del conflicto armado y al conocimiento y reducción del riesgo de desastres del municipio, lo que se reflejará en aumento en las capacidades de planificación del municipio, en la formulación y ejecución de políticas públicas integrales y en consecuencia, en el aumento de la calidad de vida de la población y en el cuidado de los ecosistemas naturales.

Todo lo anterior nos dirige a la problemática principal que es aportar un enfoque innovador como lo es el de la doble afectación a la actualización del PMGRD, es decir, que contemple afectaciones por los fenómenos naturales y socio-naturales, pero también por fenómenos antrópicos intencionales como el conflicto armado.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Formular estrategias innovadoras incorporando el enfoque de doble afectación como contribución al fortalecimiento y actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) del municipio de Caldon, Cauca.

1.3.2 Objetivos específicos

- Diagnosticar la influencia del conflicto armado en la configuración de escenarios de riesgo en el área urbana del municipio.

- Proponer actividades innovadoras de planificación con las partes interesadas del área de estudio en el marco del enfoque de la GRD por doble afectación.
- Formular recomendaciones estratégicas con proyectos y actividades de GRD por doble afectación como insumos del componente programático del PMGRD.

1.4 Justificación

El presente trabajo está enmarcado en uno de los municipios de Colombia más afectados por la violencia donde, 1.108 personas sufrieron actos terroristas, 605 sufrieron de amenaza, 82 padecieron desaparición forzada, 6.620 reportaron desplazamiento forzado, 716 sufrieron homicidio, 25 padecieron daños a causa de minas antipersonal, 26 sufrieron secuestro, 6 presentaron torturas, 30 sufrieron reclutamiento forzoso, 19 padecieron despojo de tierras, 7 sufrieron lesiones personales psicológicas y 846 reportaron la pérdida de bienes muebles o inmuebles (RUV, 2021).

Las condiciones de vulnerabilidad tanto por exposición como por condiciones socioeconómicas y de infraestructura, aumenta las condiciones de riesgo por doble afectación que padece actualmente la comunidad de la zona urbana de Caldonó, se puede evidenciar en los sectores del barrio Bolívar, el Cerro de Belén, la Cucharita y el barrio Jardín, los cuales se encuentran ubicados en una zona de riesgo por movimientos en masa, declarado por la Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC) en el año 2002, estos sectores son los que tienen un mayor nivel de vulnerabilidad por doble afectación, ya que son puntos estratégicos de ataque por parte de los grupos armados (Condición de vulnerabilidad por exposición) y es de resaltar que en el Cerro de Belén queda ubicado el acueducto municipal y una torre de telecomunicaciones (Vulnerabilidad

física por exposición de infraestructura), los cuales se han visto afectados por las explosiones y las ráfagas de fusil incrementando la vulnerabilidad de toda la población de la zona urbana, pues al dejar al pueblo sin agua potable ni sistemas de comunicación, hace difícil la reparación y recuperación de la población después del desastre.

El conflicto armado influye directamente en las condiciones de vulnerabilidad a desastres que presenta el municipio, así, vemos que los repetidos enfrentamientos armados generan una inestabilidad y discontinuidad institucional en los procesos relacionado con la gestión ambiental y la GRD, puesto que debe abandonar las acciones planeadas para dedicarse a subsanar los impactos de la guerra. De igual forma, el conflicto también impacta la vulnerabilidad económica debido a que representa un freno a las actividades agrícolas, comerciales e industriales de la región, lo que significa un aumento de la vulnerabilidad económica a desastres. Finalmente, la guerra en el municipio afecta los cuerpos de agua, el aire, la flora y fauna que componen los ecosistemas naturales, trayendo como consecuencias la degradación ambiental y con esto aumento en la vulnerabilidad ecológica y social a los desastres. De esta manera, vemos como el conflicto armado justifica otra mirada desde la GRD, una mirada sistémica que considera la relación entre la guerra, las vulnerabilidades mencionadas, el riesgo y los desastres.

Todo lo anterior nos da a conocer los daños que la guerra ha dejado en este municipio, pero también nos muestra la capacidad de resiliencia que esta comunidad tiene ante los desastres, además del gran potencial multiétnico y pluricultural con el que goza y los recursos naturales, que de ser gestionados adecuadamente pueden generar una economía basada en el desarrollo sostenible. Por otra parte, no solo el conflicto armado ha afectado el municipio, también se han presentado desastres detonados por amenazas naturales y socio-naturales como las lluvias torrenciales, los vendavales o las inundaciones y los movimientos en masa. La conjunción en un

mismo territorio de estos dos tipos de riesgos y desastres, hace necesaria la utilización de un enfoque integral como lo es el enfoque de doble afectación, el cual se refiere a la doble afectación de las personas, sus bienes, sus medios de subsistencia y los ecosistemas naturales, tanto por impactos naturales o socio-naturales como por impactos antrópicos intencionales.

Como se mencionó anteriormente, con la ejecución de este trabajo no se pretende solucionar las problemáticas del municipio que son altamente complejas, pero sí realizar una contribución desde la academia al fortalecimiento integral de la planificación del desarrollo, que se refleja en la capacidad de gobernanza de las instituciones del municipio, posteriormente en las políticas públicas y finalmente en la calidad de vida de la población.

En consecuencia, es de resaltar que con el presente trabajo se pretende aportar elementos técnicos actuales para el PMGRD, que quedará a disposición de la alcaldía municipal y la comunidad, además de contribuir al desarrollo sostenible del municipio y a la formación académica y personal del estudiante.

2 ESTADO DEL ARTE

El presente estado del arte se basa en la literatura presentada a continuación:

- a) Darío Fajardo, Juan Pablo Ruíz, Julio Carrizosa, Guillermo Rudas. *Consideraciones ambientales para la construcción de una paz territorial estable, duradera y sostenible en Colombia*. Naciones Unidas, 2014.

Este documento analiza los riesgos, impactos y oportunidades de la construcción de paz para el desarrollo sostenible territorial, con tres objetivos los cuales son: el ordenamiento

territorial, las oportunidades de desarrollo local que se pueden dar si se hace un aprovechamiento sostenible del patrimonio natural y la gobernanza en el fortalecimiento de la organización comunitaria y la institucionalidad ambiental. El resultado de este estudio fue la incorporación de consideraciones de sostenibilidad ambiental en la planificación del territorio y la implementación de los acuerdos de paz (Fajardo, Ruiz, Carrizosa, & Rudas, 2014). Este estudio aporta elementos metodológicos relevantes para el trabajo con los actores locales de las instituciones públicas.

- b) Gustavo Wilches Chaux. *Base ambiental para la paz: La necesidad de hacerle gestión del riesgo a la paz-conflicto*. Colombia, 2016.

El documento es una reflexión del autor, de la importancia de incorporar estrategias eficaces de gestión de riesgo en la paz-conflicto, con el objetivo de hacerles gestión del riesgo (ecológico, económico, social, cultural) a todas las decisiones de la paz-conflicto, y así evitar que generen amenazas, vulnerabilidades, riesgos y desastres. El estudio se realizó con la ayuda de la Corporación Derechos para la Paz –CDPAZ. El resultado de este estudio es proponer políticas de Estado para que el país salde su deuda histórica con el campo como elemento esencial para construir la paz (Wilches, 2016). Este documento aporta a la construcción de recomendaciones para el fortalecimiento del PMGRD con doble afectación.

- c) República de Colombia. *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Colombia, 2016.

El documento trata sobre seis puntos que se deben cumplir para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera y tiene como objetivo terminar el conflicto armado y con ello comenzar una fase posterior de construcción de paz entre todos los colombianos. El acuerdo se realizó con la ayuda del Gobierno Nacional del expresidente Juan Manuel Santos y las

FARC. El resultado fue la creación del Acuerdo de Paz firmado en la Habana, Cuba en el año 2016 (Gobierno Nacional, 2016). Este documento aporta el contexto de los acuerdos sobre los cuales se firma el tratado de paz y es integrado mediante la interacción con los actores comunitarios e institucionales y en la formulación de las recomendaciones finales.

- d) Negret, P. J. *Development, armed conflict and conservation: improving the effectiveness of conservation decisions in conflict hotspots using Colombia as a case study*. Australia, 2020.

La tesis Doctoral mejora la comprensión de cómo los conflictos armados aumentan la deforestación, incluyendo cómo su efecto puede ser indirecto, por ejemplo, a través de la expansión de cultivos ilegales como la coca. El estudio lo realizó el Doctor Pablo José Negret Master in Biological Science, Los Andes University y The University of Queensland Australia. El resultado fue mejorar la eficacia de las decisiones de conservación, entender el efecto del conflicto armado en la deforestación y comprender el impacto de la deforestación en la biodiversidad de Colombia (Negret, 2020). Este documento se integró durante el análisis del impacto de la deforestación en el municipio y en la formulación de las recomendaciones finales.

2.1 Marco teórico y conceptual

Los siguientes documentos desarrollan el enfoque de doble afectación en el marco de la GRD y de una manera práctica, por ejemplo, a través de la educación, lo cual puede considerarse un mecanismo para incidir en la vulnerabilidad social de la población en edad escolar del municipio. Las orientaciones presentadas en los siguientes dos referentes teóricos constituyen bases para la formulación de proyectos y actividades para la GRD por doble afectación.

- i. *Lineamientos para la Formulación de Planes Escolares para la Gestión del Riesgo*: El documento reitera la importancia y el rol del sector educativo en la comprensión y materialización de la GRD en contextos de doble afectación y su incidencia en la formulación y ejecución de políticas públicas orientadas en este sentido.

De esta manera el enfoque de doble afectación para la gestión del riesgo en la escuela implica contar con una comunidad educativa empoderada a través de procesos de formación para la prevención, reducción y la atención en situaciones de emergencia y post emergencia. Implica, además contar con espacios sociales e institucionales fortalecidos, que faciliten la coordinación y articulación entre los diferentes actores para la actualización de los análisis de riesgos por doble afectación y la adopción de medidas de prevención, disminución, disuasión o superación del riesgo (Gobierno Nacional M. E., 2020).

El documento también menciona que “El plan de contingencia es uno de los componentes esenciales del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (PEGR-CC). Planear la respuesta a la contingencia implica una actividad permanente e integral de preparación, respuesta y restablecimiento de derechos relacionados con el escenario escolar frente a las situaciones de emergencia por doble afectación; es decir, la coincidencia de varios fenómenos socio-naturales, naturales, de conflicto armado y de la violencia generalizada” (Gobierno Nacional M. E., 2020, pag 63).

Podemos entender que “El sector educativo debe adoptar programas especiales para las víctimas del conflicto armado, definir y desarrollar estrategias con el fin de garantizar el acceso y la permanencia en el sistema educativo con calidad. Una de las estrategias para lograrlo es la implementación de modelos educativos flexibles y programas de formación a docentes en contextos de violencia generada por el conflicto armado” (Gobierno Nacional M. E., 2020, pag

12). Para de esta manera realizar un trabajo comunitario y avanzar en el conocimiento de la gestión del riesgo por doble afectación desde lo local, hacia lo regional con mejores resultados.

Es importante como a través de la investigación de este documento se plantea adoptar programas especiales para las víctimas del conflicto armado, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia en el sistema educativo con calidad, pues de esta manera se genera una reparación de las víctimas psicológicamente, generando así una GRD en temas de educación a corto, mediano y largo plazo. Lo anterior es algo de resaltar, pues la comunidad de la zona urbana y rural del municipio Caldonio tiene un alto porcentaje de estudiantes que se retiraron de las instituciones educativas para unirse a las filas de los grupos armados, además del reclutamiento forzado, una problemática muy compleja pero que se puede mitigar mejorando la educación y generando oportunidades de estudio y trabajo para toda la comunidad en general.

- ii. *Resiliencia Oportunidad para una Gestión Integral del Riesgo*: Este documento presenta una propuesta pedagógica para involucrar el enfoque de gestión integral del riesgo en los ambientes escolares. “Integrar al ámbito educativo –en la medida de lo posible- la gestión del riesgo por doble afectación desastres y conflicto armado” (Colombia, 2016, pag 54).

La propuesta va a “Generar apertura y trámite de escenarios de diálogo y debate para la escuela y la comunidad educativa, con el propósito de fortalecer, construir y desarrollar capacidades para una GRD por doble afectación”. (Colombia, 2016, pag 24). Esta investigación tuvo como resultado la preparación de las instituciones y comunidades educativas con mayor capacidad para gestionar riesgos por doble afectación (Colombia, 2016).

Es de resaltar como el documento propone los escenarios de debate con la comunidad educativa. Un punto fundamental para que la comunidad de la zona urbana de Caldonio, fortalezca

el conocimiento y la prevención de la GRD por doble afectación, además de desarrollar las capacidades de los pobladores como tomadores de decisiones en la planificación territorial del municipio.

A continuación se presenta la terminología básica que hace parte del marco conceptual del presente proyecto:

Doble afectación: La doble afectación ocurre cuando una persona, o una comunidad, sufre simultáneamente del efecto del conflicto armado o violencia armada, y de un desastre derivado de fenómenos naturales (OCHOA, 2016).

Riesgo: Corresponde a los daños o pérdidas potenciales que pueden presentarse debido a los eventos físicos peligrosos de origen natural, socio-natural, tecnológico, biosanitario o humano no intencional, en un período de tiempo específico y que son determinados por la vulnerabilidad de los elementos expuestos; por consiguiente, el riesgo de desastres se deriva de la combinación de la amenaza y la vulnerabilidad (Ley 1523 de 2012).

Desastre: Es el resultado que se desencadena de la manifestación de uno o varios eventos naturales o antropogénicos no intencionales que al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en las personas, los bienes, la infraestructura, los medios de subsistencia, la prestación de servicios o los recursos ambientales, causa daños o pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, generando una alteración intensa, grave y extendida en las condiciones normales de funcionamiento de la sociedad, que exige del Estado y del sistema nacional ejecutar acciones de respuesta a la emergencia, rehabilitación y reconstrucción (Ley 1523 de 2012).

Gestión del Riesgo de Desastres: Es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como

la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible (SNGRD, 2017).

Conflicto armado: Se dice que hay un conflicto armado cuando se produce un enfrentamiento armado entre las fuerzas armadas de dos Estados o más (conflicto armado internacional); o entre las autoridades gubernamentales y grupos armados organizados; o entre varios grupos de ese tipo dentro de un mismo Estado (conflicto armado no internacional) (CICR, 2016).

Desplazamiento forzado: Desplazamiento de la población civil por razones relativas al conflicto, a menos que ese desplazamiento sea necesario por la seguridad de los civiles o por razones militares imperiosas (CICR, 2016).

Plan de Gestión del Riesgo de Desastres: Es el instrumento que define los objetivos, programas, acciones, responsables y presupuestos, mediante las cuales se ejecutan los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y de manejo de desastres, en el marco de la planificación del desarrollo (SNGRD, 2017).

2.2 Marco conceptual

El presente estudio se desarrolla bajo el enfoque de doble afectación, que describe la presencia de más de una amenaza relevante en el sistema con interacciones en diferente nivel (Espinosa, Tapia, Camacho, & Sanchez, 2017). De igual forma, este trabajo menciona algunas mejoras en la GRD que se pueden generar cuando se incluye el enfoque de la Gestión del Riesgo

de Desastres, incorporando componentes de género y étnicos en la formulación del PMGRD y su articulación con la planificación territorial.

2.3 Marco normativo

A continuación, se presenta el principal marco normativo nacional relacionado con la GRD, en aras de generar una base sólida para la actualización del PMGRD. De igual forma, el marco normativo facilita y guía el proceso de incorporar la GRD en la planificación territorial y desarrollo sostenible, implementar los instrumentos de planificación y fortalecer los mecanismos de financiación del PMGRD.

- Ley 02 de 1991: modifica la Ley de Reforma Urbana, estableciendo que los municipios deben no solo levantar si no tener actualizados los inventarios de las zonas que presenten altos riesgos para la localización de asentamientos humanos.
- Ley Orgánica 152 de 1994, que es la ley del Plan de Desarrollo, establece los principios generales que rigen las actuaciones de las autoridades nacionales, regionales y territoriales, en materia de planeación, entre los cuales sobresalen para efectos de este escrito, el principio de sustentabilidad ambiental
- Ley 388 de 1997, Ley de Desarrollo Territorial.
- Ley 1448 de 2011, Se creó en Colombia un completo sistema para proteger, asistir, atender y reparar integralmente a las víctimas del conflicto en el país.
- Ley 1523 de 2012, Por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de GRD y se dictan otras disposiciones.

- Decreto 1974 - 11 de septiembre de 2013, Por el cual se establece el procedimiento para la expedición y actualización del Plan Nacional de GRD.
- Decreto No. 308 de 2016 que aprueba el Plan Nacional de GRD.

2.4 Marco referencial

A continuación, se describe el referente que fue estudiado, como guía para el desarrollo del trabajo de grado, el cual trata el tema de la GRD con enfoque por doble afectación, centrándose en el fortalecimiento del conocimiento en la GRD, en las instituciones educativas.

Proyecto “El retorno de la alegría Recuperación sicoafectiva de niños afectados por desastres y conflicto armado”

Este manual del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia Colombia (UNICEF), contiene una metodología para la recuperación sicoafectiva de los niños y niñas víctimas del desplazamiento por causa de la violencia. Esta metodología es parte del proyecto que ha venido llevando (UNICEF) “El retorno de la alegría”, y enumera modos de conocer sus problemas psicoafectivos, sugerir recomendaciones sobre cómo conversar con ellos e instruir sobre la utilización de los materiales didácticos. Asimismo, presenta pautas específicas para que los instructores o el personal entrenado en esta tarea, puedan planificar las actividades semanales y llevar las fichas individuales que permiten hacer el seguimiento a cada uno de los niños y niñas beneficiados por el programa (Quiroz, 2015).

El proyecto tiene dos focos los cuales son:

- Estrategia de atención primaria en salud mental: consiste en apoyar a las personas a recuperarse de los daños que la violencia o los desastres naturales le han causado mediante la rehabilitación y fortalecimiento de la familia y el tejido social. Generando en el niño o la niña bienestar y equilibrio emocional se busca reconstruir su integridad emocional, considerándolos no como pacientes ni víctimas, sino como agentes de su propio desarrollo. Partiendo de lo individual a lo colectivo, los niños proyectan sus miedos a través de juegos, dibujos, escritos, sociodramas, títeres y cuentos. A través de estas actividades, logran desahogarse y descargar sus impactos emocionales, encuentran lógica temporal y reconstruyen lo sucedido, y luego de identificar las causas y efectos del suceso, se liberan de falsas culpas (Quiroz, 2015).
- Conformación de grupos de voluntarios para atención psicoafectiva de niños y niñas afectados por el conflicto armado y los desastres: durante cada día de la semana se establecen grupos de trabajo, cada uno conformado por dos jóvenes voluntarios, un hombre y una mujer, quienes tienen a su cargo 20 niños y niñas. Los grupos de trabajo están bajo la supervisión de un coordinador y al mismo tiempo están soportados por grupos de apoyo comunitarios conformados con personas de la zona. Cuentan también con soporte profesional brindado por un grupo de especialistas conformado por un psicólogo, un médico, una enfermera, y una trabajadora social. Estos especialistas reciben los casos críticos que han sido previamente detectados por los voluntarios, coordinadores o los grupos de apoyo (Quiroz, 2015).

2.5 Marco histórico

El municipio de Caldono Cauca es el segundo municipio a nivel nacional, que más ataques ha sufrido a raíz del conflicto armado, en el cual hasta el 2022 se han registrado diferentes tomas guerrilleras y hostigamientos. Hasta el 2014 se presentaron las siguientes cifras: 67 tomas guerrilleras en la cabecera municipal, 20 en el corregimiento de Siberia; tres atentados terroristas con carros bombas en la cabecera municipal y uno en el corregimiento de Siberia, dando así un total de 267 hostigamientos en estas dos comunidades (Caldono A. , Oficina de Víctimas, 2014). Desde el año 1984 este municipio ha sufrido las consecuencias de la guerra, y fueron tantos ataques en repetidas ocasiones que hay un registro de 267 hostigamientos, pero la comunidad dice que son más de 500 hostigamientos los que ha sufrido el municipio.

A continuación, se mencionan algunos de los eventos más desastrosos ocurridos en la zona urbana del municipio. El día 23 de febrero del año 1997, ocurrió la segunda toma guerrillera por parte de las FARC-EP, al casco urbano de Caldono, donde se destruyó la Institución Educativa de Varones, ubicada en el barrio La Plaza, que queda contigua al hospital municipal, y donde por las grandes explosiones y ráfagas de ametralladoras destruyeron dicho barrio casi por completo. El siguiente evento ocurrió el 6 de junio de 1999, en el barrio El Jardín, cuando fue atacada la Escuela Madre Laura, que quedaba junto a la estación de policía, lo que llevó a que recibiera todo el impacto de las bombas y disparos por parte de los grupos guerrilleros y la fuerza pública. Los enfrentamientos causaron daños en barrios como el Bolívar, Bello y La Plaza, fue el ataque que más marcó a la población, pues no solo se perdió una escuela, sino también un claustro de las Hermanas Laura, que era un lugar de residencia para los estudiantes de las veredas, y en palabras de un residente de la población que dijo “No solo se perdió la infraestructura, también se perdió la

educación y la religión (Corpus, 2021). El siguiente evento ocurrió el 27 de febrero del 2012, cuando a las 3 de la mañana un grupo guerrillero de las FARC, se tomaron el Cerro de Belén, ocasionando muertes humanas, daños psicológicos y daños al ecosistema. Hoy en día el Cerro de Belén es un emblema para Caldono, y se ha recuperado como un símbolo de la paz y la reconciliación (Corpus, 2021) (Figura 5).

Figura 5. Fotografía del Cerro de Belén Lugar de Reconciliación.



Fuente. Reproducida/ Cerro de Belén, Pax en Colombia, 3 de diciembre del 2020, (<https://paxencolombia.org/entrega-de-informe-a-la-jep-sobre-ataques-y-tomas-guerrilleras-en-caldono/>).

Además de las afectaciones generadas por el conflicto armado, se han presentado desastres derivados de inundaciones, movimientos en masa y las avenidas torrenciales:

“En abril del 2012, donde en horas de la tarde se presentaron fuertes tormentas eléctricas. Debido a las fuertes precipitaciones se presentó una afectación en un 70% de la cabecera municipal, donde se registraron inundaciones, afectaciones de techos, afectaciones en el

alcantarillado del casco urbano como colmatación y taponamiento por sedimentos, problemas con las descargas eléctricas (rayos)” (Caldono A., 2014, pag 44). Otro evento se presentó en febrero del 2021, donde a causa de las fuertes lluvias, se produjo un deslizamiento en la vía principal, dejando al pueblo incomunicado por 2 días (Figura 6).

Figura 6. Movimientos en masa en la vía principal-sector Rio Ovejas



Fuente: Propia

Cuando se presentan los enfrentamientos entre la fuerza pública y los grupos armados ilegales, existen puntos estratégicos donde por lo general los grupos armados atacan a la fuerza pública, en el caso de la zona urbana de Caldono los grupos armados atacan desde el barrio Bolívar y el Cerro de Belén, dos puntos declarados zonas de riesgo por el PMGRD del municipio, esto ocasiona que los habitantes de este sector sufran riesgos por doble afectación (múltiples amenazas naturales, socio-naturales y antrópicas intencionadas), de las cuales han tenido que lidiar durante más de 25 años. “Los eventos se generan con poca frecuencia, pero se tienen reportes de algunas

familias que se han visto afectadas, por deslizamientos, además del inminente riesgo por explosiones derivadas del conflicto armado especialmente en la cabecera municipal” (PMGRD, 2017, pag 84).

El riesgo por doble afectación y la falta de seguridad territorial es notorio en esta comunidad y en el ecosistema, y a través de los años no se le ha dado una solución a esta problemática, es posible que con una actualización del PMGRD del municipio no se solucione toda la problemática, pero va a ser un avance para evidenciar la relación entre conflicto armado y riesgo de desastres en el municipio de Caldon.

2.6 Marco contextual

El municipio de Caldon es un pueblo pequeño entre las montañas del norte del Cauca, en el residen habitantes de diferentes culturas y etnias como blancos y mestizos (28,9%), afros (0,5%) e indígenas (70%) (NASAS Y MISAK), (DANE, 2018). La zona urbana está ocupada mayormente por mestizos, “la economía se basa en la agricultura y ganadería, con la siembra de productos como el café, el fique, yuca, plátano, hortalizas, cebolla, tomate, zanahoria, repollo, coca y amapola” (Caldono. , Plan Basico de Ordenamiento Territorial, 2005).

El municipio presenta una gran riqueza sociocultural, pues las comunidades indígenas ejercen su propia autonomía, cosmovisión y creencias, además de la riqueza natural que hoy en día está siendo destruida por las malas prácticas agrícolas, ganaderas y de urbanización, que son consecuencia de la mala planificación del territorio. El municipio tiene un gran potencial para desarrollar proyectos productivos, pero las malas administraciones y el conflicto armado, han ocasionado un atraso en el desarrollo y un incremento de la pobreza de la población del 53%

(Caldono A., 2014). La economía de la zona urbana se basa en tiendas de barrio, restaurantes, ferreterías, papelerías, tiendas de ropa, siendo el día sábado el más concurrido, pues es el día de mercado y es donde se comercian productos de la canasta familiar.

Todo lo anterior nos da a conocer mayormente la problemática y complejidad/diversidad de la población, pero también nos ayuda a entender de mejor manera el territorio, y el potencial que tenemos que fortalecer para lograr el desarrollo sostenible a través de la GRD como herramienta de construcción de paz, que este municipio merece por tantos años de guerra.

3 METODOLOGÍA

La presente metodología se encaminó a formular estrategias innovadoras para la actualización del PMGRD en el marco del enfoque por doble afectación de la GRD. Este trabajo se desarrolló mediante métodos de investigación cualitativa en la zona urbana del municipio de Caldono, en aras de contribuir con la reducción de la vulnerabilidad y la exposición tanto a fenómenos naturales, socio-naturales como antrópico desde un enfoque integral. Con este proyecto se aporta al conocimiento del riesgo y reducción del riesgo de desastres a través del fortalecimiento del PMGRD, lo que a su vez promueve la generación de acciones de desarrollo sostenible y la construcción de la paz, mejorando la calidad de vida de los seres humanos y de los ecosistemas.

La implementación de las acciones descritas a continuación, se basa en cada uno de los objetivos planteados. Dichas actividades incluyen talleres participativos, entrevistas, generación de cartografía, caracterización de la zona urbana del municipio y recomendaciones para la GRD.

Las recomendaciones buscan contribuir a las acciones generadas por las autoridades de GRD del municipio para ser incluidas en el componente programático del PMGRD.

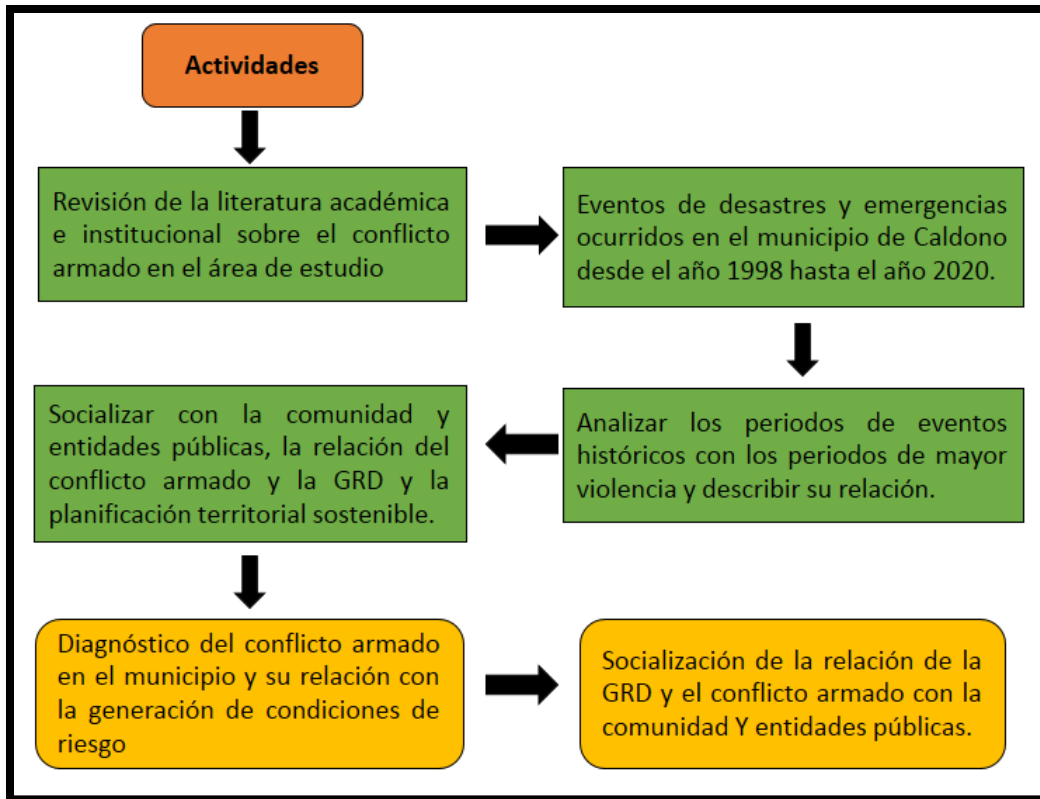
Para el desarrollo del proyecto se opta por la metodología de investigación exploratoria cualitativa, donde se hizo una revisión de los documentos publicados por otros autores y se desarrollaron entrevistas semiestructuradas como fuente de información primaria. Las entrevistas se realizaron a actores clave que viven en el área de estudio. Estos actores clave se destacan por ser conocedores del contexto y problemática del municipio en la temática de este trabajo. De igual forma, la entrevista con dichos actores nos permitió conocer su percepción del riesgo ante los riesgos de origen natural, socio-natural y por conflicto armado y las vías que ellos consideran adecuadas para reducir dichos riesgos.

Antes de desarrollar cada entrevista, los actores clave fueron informados acerca del objetivo de la entrevista; asimismo, se les consultó si estaban de acuerdo con que esta sea grabada y si estaban de acuerdo con las citas textuales empleadas. Ninguna entrevista fue transcrita literalmente. Las medidas descritas anteriormente permiten seguir rigurosamente el código de ética en este tipo de investigaciones.

3.1 Actividades del objetivo específico uno: Análisis y diagnóstico

Las siguientes actividades están enfocadas en la recolección de información en temas de GRD y conflicto armado del municipio de Caldonó, con el fin de analizar y diagnosticar la relación de los fenómenos naturales y los antrópicos intencionales (Figura 7).

Figura 7. Diagrama de flujo de las actividades del objetivo específico uno.



Fuente: Propia.

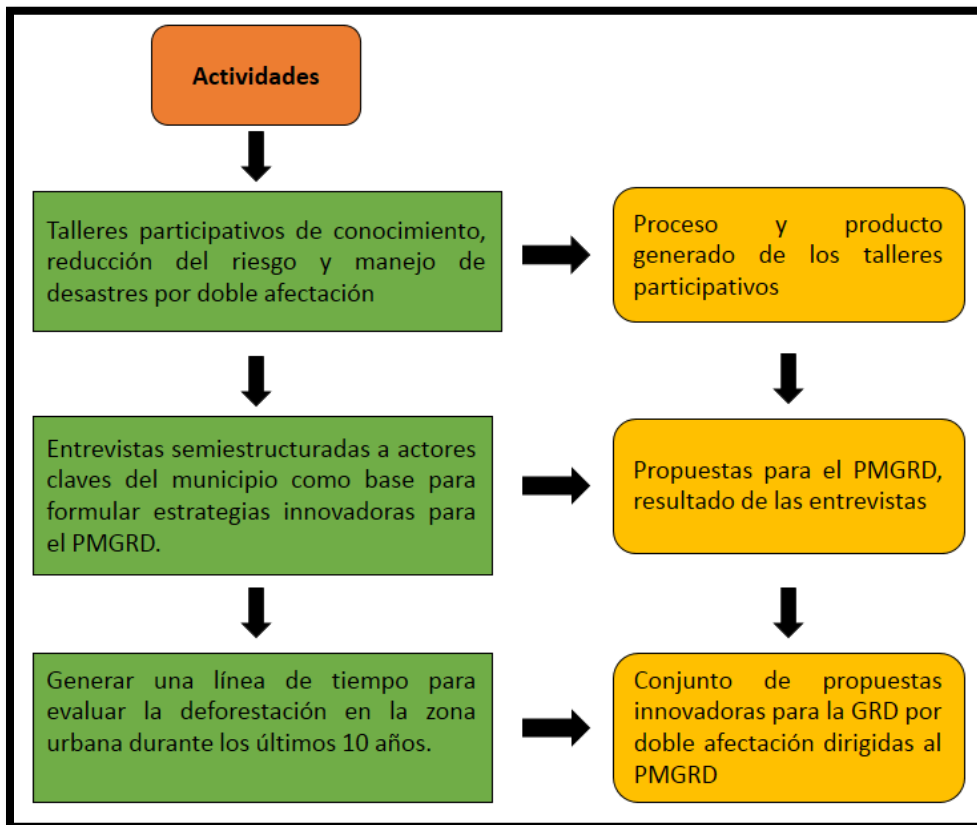
El desarrollo del esquema presentado anteriormente busca obtener los siguientes resultados:

Proceso participativo de actores locales y el GRD: (i) Subcapítulo diagnóstico del conflicto armado en el municipio y de su relación con la generación de condiciones de riesgo de desastres; (ii) Funciones de los actores relacionados con la GRD y reducción del conflicto armado en el municipio y sus mecanismos de articulación; (iii) Subcapítulo descriptivo de la experiencia de socialización con la comunidad, entidades públicas y privadas.

3.2 Actividades del objetivo específico dos: Talleres participativos

Las siguientes actividades tienen como base un trabajo de campo, en el que se realizan talleres participativos, entrevistas semiestructuradas y creación de mapas geográficos de zonas de amenaza, con el fin de crear propuestas en conjunto con la comunidad que ayuden a fortalecer el PMGRD (Figura 8). Para el desarrollo de los talleres participativos y las entrevistas semiestructuradas se realizaron formatos guía con actividades y preguntas (Anexo 11.2).

Figura 8. Diagrama de flujos de las actividades del objetivo específico dos



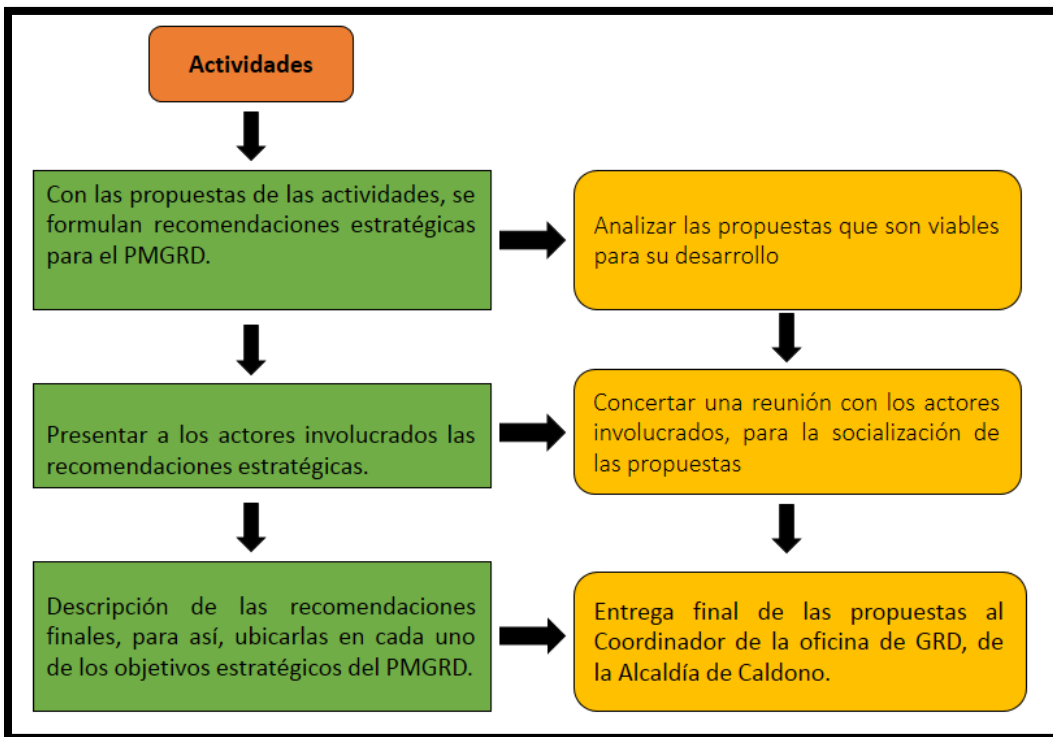
Fuente: Propia.

El desarrollo del esquema presentado anteriormente busca obtener los siguientes resultados: (i) Descripción del proceso y productos generados en los talleres participativos. (ii) Resultado de las entrevistas. (iii) Características de las familias relacionadas con los cultivos ilícitos. (iv) Propuestas innovadoras para la GRD por doble afectación dirigidas al PMGRD.

3.3 Actividades del objetivo específico tres: Recomendaciones estratégicas

Las siguientes actividades son la etapa final del trabajo grado, en la cual se analizan todas las propuestas que surgieron a través de las actividades, y se plantean las recomendaciones finales para ubicarlas en los objetivos del PMGRD (Figura 9). Es de resaltar que esta fase cuenta con una validación institucional de las recomendaciones estratégicas por parte de las autoridades de GRD del municipio.

Figura 9. Diagrama de flujo de las actividades del objetivo específico tres.



Fuente: Propia.

4 CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO

A continuación, se presenta el cronograma y presupuesto de la ejecución del trabajo:

Actividad	Enero 2022				Febrero 2022				Marzo 2022				Abril 2022				Costos
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	
Recolección de información	x	x	x	x													\$730.000
Entrevistas					x	x	x	x									\$670.000
Reuniones y talleres									x	x	x	x	x	x	x		\$980.000
Escritura, edición y entrega del documento final																x	\$20.000
TOTAL:																\$ 2,400,000	

5 RESULTADOS.

5.1 El conflicto armado y su relación con la configuración de escenarios de riesgo en el municipio de Caldon.

“Los resultados teóricos y prácticos son aquellos que permiten enriquecer, modificar o perfeccionar la teoría científica, con el aporte de conocimientos sobre el objeto y los métodos de la investigación” (Ramos, 2017, pág. 3).

Los resultados esperados del trabajo de grado se pueden observar en la Tabla 1.

Tabla 1. Resultados esperados y Resultados finales

OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO FINAL
Diagnosticar la influencia del conflicto armado en la configuración de escenarios de riesgo en el área urbana del municipio.	Documentar la influencia del conflicto armado en la atenuación o generación de condiciones de riesgo del municipio.	Se pudo identificar diferentes eventos relacionados a la generación de riesgo por doble afectación. Uno de ellos ocurrió el 27 de febrero del 2012, donde a causa de las explosiones producto de los enfrentamientos entre las FARC y la fuerza pública, se produjeron movimientos en masa en el barrio Bolívar y el Cerro de Belén.
	Presentar datos y cifras sobre población vulnerable por doble afectación y el nivel de deforestación de la zona urbana.	La población de la zona urbana afectada directamente es de 50 familias. El nivel de deforestación que ha sufrido la zona urbana desde el año 2011 hasta el 2021 es del 15%, que equivale a 3.11 km ² de zonas verdes.
Proponer actividades innovadoras de planificación con las partes interesadas del área de estudio en el marco del enfoque de la GRD por doble afectación.	Promover los enfoques integrales de la GRD y su relación con fenómenos antrópicos, yendo más allá de los fenómenos meramente físicos y naturales.	Socialización con la comunidad la relación del conflicto armado con la GRD y la importancia de las regulaciones en las áreas de la planificación del desarrollo, el ordenamiento territorial, la inversión pública y el monitoreo.
	Mejor gobernanza para la Regulación y control de los recursos de la GRD a través del mejoramiento integral de las actividades del PMGRD.	Identificación y categorización de los riesgos de la zona urbana (elaborado por estudiantes). La ubicación de la zona más factible para construir un albergue para las situaciones de emergencia/desastre y finalmente la socialización de la GRD y su relación con el conflicto armado.

<p>Formular recomendaciones estratégicas con proyectos y actividades de GRD por doble afectación como insumos del componente programático del PMGRD.</p>	<p>Actualización de documentos técnicos y cartografía social relacionada con gestión del riesgo de desastres con enfoque de doble afectación.</p>	<p>Elaboración de zonificación de mapas satelitales: zonas de riesgo, zonas verdes, afluentes hídricos, crecimiento urbano, además de una serie de propuestas innovadoras que ayudaran fortalecer el PMGRD.</p>
--	---	---

En Caldono la afectación de personas por diferentes emergencias y desastres producidas por el conflicto y eventos de origen natural o antrópico intencional, han ocasionado que la mayor parte de la zona urbana se convierta en un escenario de riesgo por doble afectación, pues los movimientos en masa y los enfrentamientos entre la fuerza pública y las FARC, han contribuido con la vulnerabilidad socioeconómica de la población de la zona urbana y la han puesto en un alto nivel de riesgo por doble afectación.

5.2 Revisión de la literatura académica e institucional sobre el conflicto armado en el departamento del Cauca y en el municipio de Caldono.

El trabajo de grado tiene como duración un periodo de 4 meses. El primer mes, fue destinado a la recolección y revisión de información relacionada al conflicto armado y a la GRD, para este caso se inició con la búsqueda de información por internet, donde se revisaron datos del Registro Único de Víctimas (RUV), para tener una cifra de la población afectada por el conflicto armado en el municipio y la incidencia de ocurrencia de los eventos.

Se revisaron los datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), para calcular la población, las etnias y el crecimiento poblacional de la zona urbana, de esta manera

no solo se obtiene un número de población, sino que se puede determinar a futuro el crecimiento urbano y el impacto en el territorio.

También se revisaron los PMGRD de caldono del año 2014 y 2017, con el fin de analizar la integración de los fenómenos naturales, con los fenómenos antrópicos intencionales (conflicto armado), pero se encontró que solo se habla de las afectaciones materiales, sin mostrar ubicaciones, ni fechas, ni los problemas a futuro que causa el conflicto armado, como lo es el desplazamiento y la creación de asentamientos informales en zonas de amenaza alta, además de los problemas a la salud mental de la población.

Se analizó el Plan de Desarrollo Territorial del año 2020, donde se encontró que existen unas cifras de datos de población afectada por el conflicto armado, pero no se habla de la relación del conflicto armado con el riesgo de desastres no intencional, dejando claro una deficiente articulación institucional para la atención integral a las víctimas del conflicto armado y la planificación territorial sostenible.

Se revisaron los acuerdos de paz, analizando cada uno de los 6 puntos planteados, de esta manera se evidencio que el Punto 4 del Acuerdo Final, contiene el acuerdo sobre solución al Problema de las Drogas Ilícitas, en el cual se considera indispensable promover una nueva visión en donde impere un “Tratamiento distinto y diferenciado al fenómeno del consumo, al problema de los cultivos de uso ilícito, y a la criminalidad organizada asociada al narcotráfico, asegurando un enfoque general de derechos humanos y salud pública, diferenciado y de género” (Gobierno nacional y FARC-EP, 2016, pág. 98).

Este punto es muy importante para el PMGRD de Caldono, ya que en los últimos años Caldono se ha visto afectado por la deforestación de zonas de protección a causa del cultivo de

hoja de coca, que produce erosión del suelo y movimientos en masa, además del incremento de la violencia en el municipio.

De igual manera el día 13 de enero del 2022, se buscó información en la página web YouTube, con el fin de evidenciar mediante videos las afectaciones causadas por la guerra en la zona urbana del municipio.

El día 14 de enero del año 2022, se realizó la visita a la Oficina de Víctimas de Caldoño, ubicada en la Alcaldía Municipal, para obtener más información acerca del conflicto armado. La Dr. Susana Campo, encargada de la oficina, mencionó que muchas de los recursos destinados para familias que son víctimas del conflicto armado, son mal administrados, esto evidencia la falta de gobernanza. La Dr. Susana también dio información acerca de las páginas web del Gobierno Nacional, en la que se podía encontrar más información acerca del conflicto armado en el municipio como él (RUV).

En total se revisaron y analizaron 10 documentos (Tabla 2), que ayudaron a tener argumentos confiables y de validez para el desarrollo de este estudio.

Tabla 2. Información revisada sobre el conflicto armado en el departamento del Cauca y en el municipio de Caldoño.

Nombre del documento	Autores	Año de publicación	Sitio de donde se tomó la referencia.
La historia del pueblo que sufrió 248 ataques de Farc y sigue en pie.	El tiempo	2021	https://acortar.link/IpvFHX
Población abandona Caldoño ante ataques de las Farc.	El país	2011	https://www.youtube.com/watch?v=tL0dP2Ts00
Siempre nos unimos para hacer frente a la violencia de Caldoño.	Comisión de la verdad	2021	https://www.youtube.com/watch?v=LfhrRVxv_ZA&t=2s
Unidad de Víctimas.	Unidad de Víctimas	2022	https://www.unidadvictimas.gov.co/es/departamentos/caldono
Hostigamiento Caldoño Cauca.	El País	2012	https://www.youtube.com/watch?v=tL0dP2Ts00
Victimas por hecho victimizante.	RUV	2021	https://cifras.unidadvictimas.gov.co/Cifras#!/hechos
La violencia contra los desmovilizados de las FARC desplaza a casi 100 exguerrilleros.	Oquendo	2020	https://acortar.link/iOoWGU
Development, armed conflict and conservation: improving the effectiveness of conservation decisions in conflict hotspots using Colombia as a case study. Australia.	Negret, P.J	2020	https://acortar.link/I2MTw2
Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Colombia.	Gobierno Nacional de Colombia	2016	https://www.jep.gov.co/Documents/Acuerdo%20Final/Acuerdo%20Final%20Firmado.pdf
Base ambiental para la paz, la necesidad de hacerle gestión a la paz-conflicto. Colombia.	Wilches, G.	2016	https://acortar.link/RlcjpK

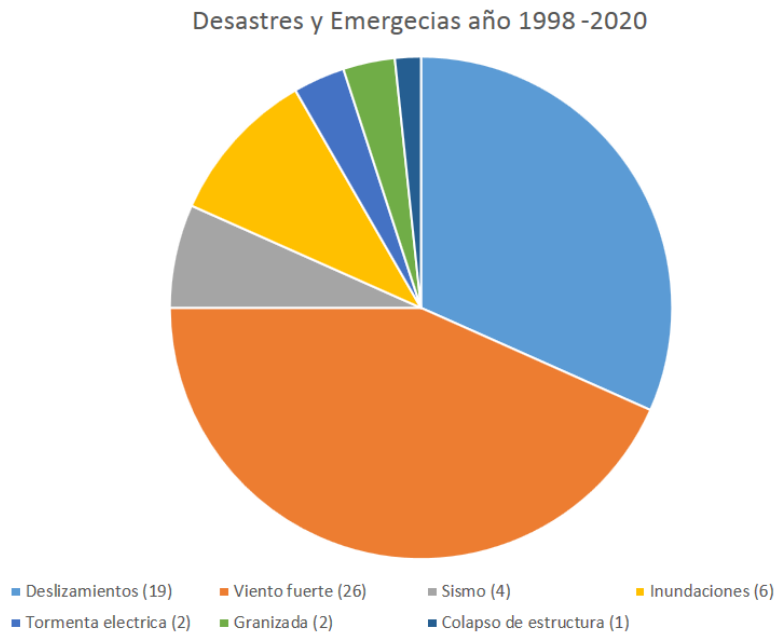
Fuente: Propia.

Para conocer las características del instrumento de la revisión de la literatura y videos sobre el conflicto armado en el departamento del Cauca y en el municipio de Caldonó véase Anexo 11.3.

5.3 Análisis histórico de ocurrencia de eventos de desastres y emergencias ocurridos en el municipio de Caldonó desde el año 1998 hasta el año 2020.

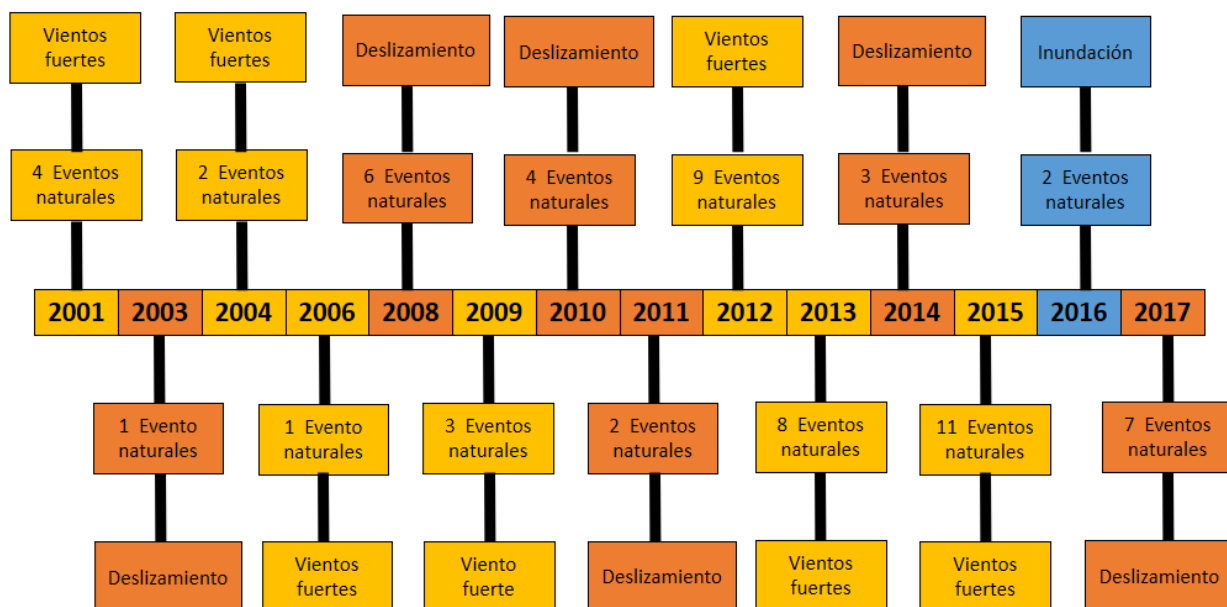
Al revisar los históricos de ocurrencia de eventos de desastres y emergencias ocurridos en el municipio de Caldonó desde año 1998 hasta el año 2020, periodo en el cual el municipio sufrió las afectaciones del conflicto armado y donde según datos tomados de la página web *Desinventar*, podemos evidenciar que están registrados las siguientes amenazas naturales: inundación (6), sismo (4), viento fuerte (26), granizada (2), deslizamiento de tierra (19), incendio forestal (4), tormenta eléctrica (2), colapso de estructura (1), con un total de 63 eventos (UNDRR, 2020) (Figura 10).

Figura 10. Eventos de desastres y emergencia en Caldonó, Cauca año 1998-2020.



Fuente: elaboración propia, a partir de datos de DesInventar.

Figura 11. Línea de Tiempo de Fenómenos Naturales Ocurridos en Caldoño

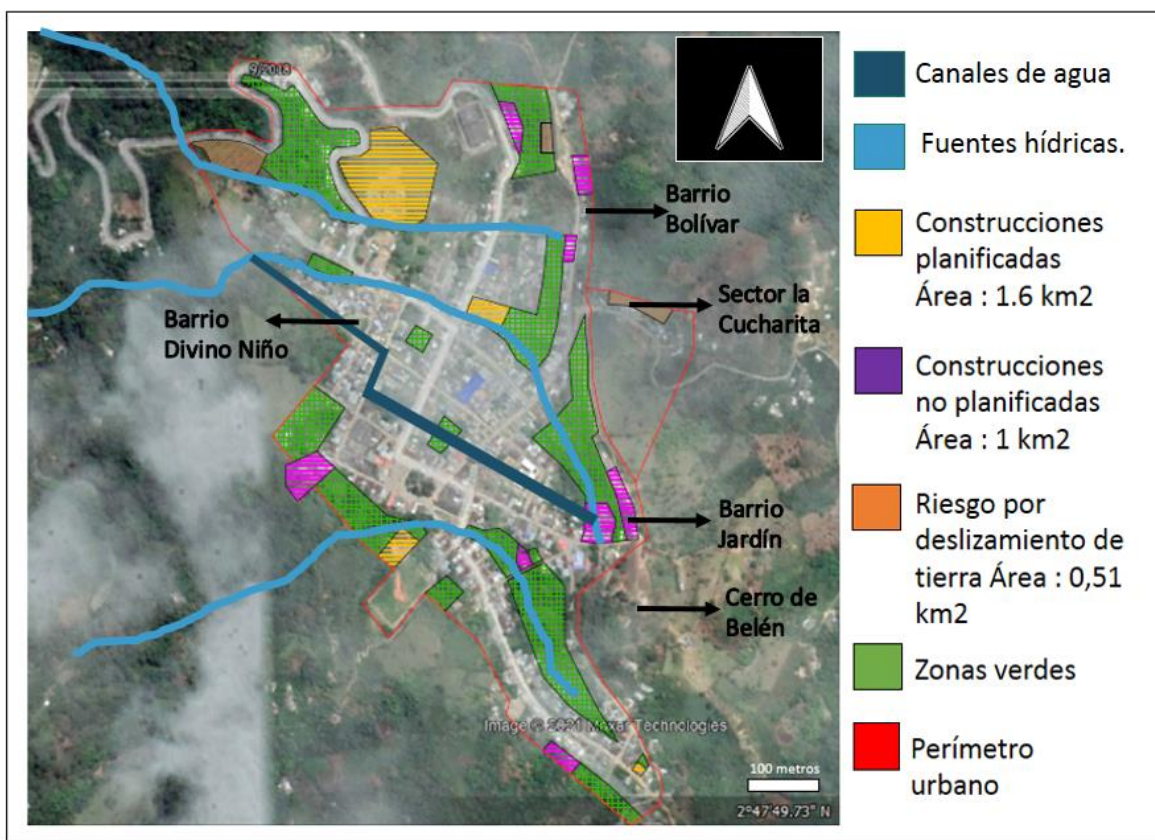


Fuente: Propia.

En la línea de tiempo se puede evidenciar que los fenómenos naturales más recurrentes son los movimientos en masa y los vientos fuertes, dándonos a conocer en primera instancia las amenazas naturales y socio-naturales más representativas para tener en cuenta en los instrumentos de planificación de la GRD.

Las poblaciones más afectadas son las que se asientan en el barrio Bolívar y el Cerro de Belén a causa de los movimientos en masa y el barrio Divino Niño a causa de las inundaciones, las zonas rurales sufren más afectaciones a causa de los vientos fuertes, que afectan la cubierta de sus viviendas y las granizadas que afectan sus cultivos (Figura 12).

Figura 12. Mapa de zonas más afectadas por los fenómenos naturales.



Fuente: Propia.

5.4 Análisis de la ocurrencia de desastres derivados de amenazas naturales y socio naturales y su relación con los periodos de mayor violencia.

Parte de la información suministrada a continuación, es producto de las vivencias del autor como residente de la zona urbana y víctima del conflicto armado.

A continuación se relacionan algunos de los eventos naturales que detonaron desastres en la zona urbana, con los periodos de mayor violencia como lo es por ejemplo, el del 27 de febrero del 2012, donde a causa de la explosiones producto de los enfrentamientos entre las FARC y la fuerza pública, se produjeron movimientos en masa en el barrio Bolívar y el Cerro de Belén (El Pais, 2011), tal y como se muestra en la Figura 13.

Figura13. Fotografía del sector La Cucharita.



Fuente. Reproducida/ Plan Municipal de Gestión del Riesgo, 2017, (https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/28875/PMGRD_CaldonoCauca_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y).

Además de agrietamientos en las casas aledañas a la estación de policía, lo que ocasionó al desplazamiento de estas familias hacia otras zonas del municipio, como la vereda de Cerro Alto y Monterilla, las cuales están ubicadas a cercanías de la vía Panamericana. Muchas de estas zonas en condición de amenaza alta por movimientos en masa. La mayoría de las ocasiones cuando ocurren estos enfrentamientos, las viviendas son significativamente afectadas, ya que algunas son construidas en adobe y otras no cumplen con la norma de sismo resistencia que exige la NSR 10. Las que debido a las balas y explosiones terminaban por derrumbarse.

El día 8 de junio de 1999 tras una incursión por parte de las FARC, se destruyó por completo el colegio Madre Laura, en el cual estudiaban alumnos de todos los corregimientos (Comision de la Verdad, 2021), esto ocasionó grandes daños materiales, pero también afectaciones emocionales en la comunidad estudiantil, pues muchos no volvieron a estudiar y otros fueron reclutados por los grupos armados, en este suceso la presencia del estado no fue notoria, y en palabras de una víctima del conflicto armado que dijo: “En estos casos se necesita mucha ayuda psicológica para poder sobre llevar estas situaciones” (Comision de la Verdad, 2021). Esto se puede traducir como un riesgo por doble afectación a largo plazo.

Podemos evidenciar que la mayor parte del problema no se presenta en el mismo momento cuando ocurre el enfrentamiento entre los grupos armados y la fuerza pública, sino a los días siguientes después del enfrentamiento, pues es ahí donde las familias empiezan a reconstruir sus vidas, sin ningún tipo de ayuda por parte del Estado, las personas que tuvieron que desplazarse hacia otro lugar ya sea hacia ciudades como Cali o Popayán o alguna vereda aledaña, por lo general, no cuentan con recursos económicos y terminan por asentarse en una zona no apta para construir, causando no solo un riesgo para su vida, sino también un riesgo para el ambiente natural, además del incremento de la pobreza.

Otro problema es la debilitación de los cimientos de la viviendas, ya que la zona urbana está ubicada en una zona montañosa, las pendientes son muy pronunciadas, y debido a que una vivienda está construida unida a la otra, y en donde en muchos casos el muro divisor de las vivienda se comparte, existe un alto riesgo colapso estructural por movimientos en masa, como lo es en el caso del barrio Bello, donde una vivienda está amenazando con derrumbarse hacia la parte de la casa contigua (Figura 14).

Figura 14. Fotografía de vivienda en zona de riesgo por deslizamiento barrio Bello.

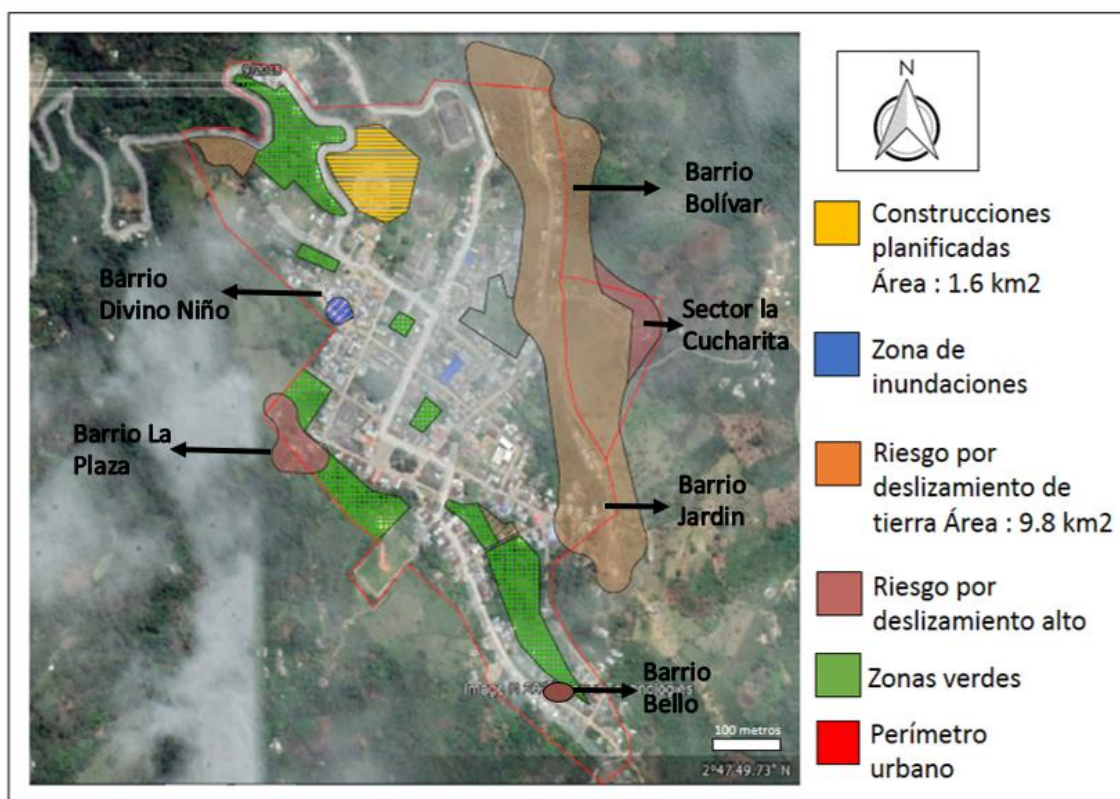


Fuente: Propia.

Como los casos anteriormente mencionados existen muchos otros, pues es de resaltar que el municipio de Caldono “Es el segundo que más ha sufrido ataques por parte de los grupos armados y la fuerza pública a nivel nacional, con un total de 248 incursiones armadas por parte de las FARC” (El Tiempo, 2021, pág. 1). Actualmente el municipio no cuenta con los recursos ni con los estudios suficientes para realizar la reubicación de las familias que se encuentran en zonas de riesgo en la zona urbana, esto evidencia la debilidad de la gobernanza de la GRD en el municipio, pues en la mayoría de los casos, son los mismos propietarios los que con obras poco resistentes e inseguras tratan de mitigar el riesgo.

Otro problema es el crecimiento urbano desordenado y la falta de planificación territorial, pues, aunque en el PMGRD del año 2014, ya se hablaba de que el barrio Bolívar y el Cerro de Belén, son zonas de riesgo por deslizamiento, en los últimos 8 años la población desplazada de las veredas aledañas, se han venido asentado en estos sectores, generando que aumente el número de población en condición de riesgo de desastres de la zona urbana. La Figura 15, muestra la localización de los asentamientos de personas desplazadas por la violencia en zonas de alto riesgo por movimientos en masa.

Figura 15. Mapa de Zonas de Riesgo Receptoras de Población Desplazada por el Conflicto Armado en la Zona Urbana de Caldoño.



Fuente: Propia.

De esta manera podemos concluir que las amenazas naturales y las amenazas antrópicas intencionadas, afectan de manera directa a la población de la zona urbana, la cual necesita implementar nuevas estrategias que fortalezcan el PMGRD, en temas de prevención y mitigación de las problemáticas existentes en cuanto al riesgo por doble afectación.

5.5 Diseminación y socialización de la relación entre conflicto armado y riesgo de desastres.

El presente subcapítulo tiene como base las actividades de investigación realizadas en los subcapítulos anteriores y busca la concienciación por parte de los actores más representativos del municipio, sobre la relación entre el conflicto armado y su rol determinante en la gestión del riesgo existente como en la generación de nuevas condiciones de vulnerabilidad social y económica y, en consecuencia, en la producción de nuevos escenarios de riesgo. En este sentido, se realiza con la comunidad y entidades públicas del municipio, diferentes espacios de trabajo en la cual se presenta el presente proyecto, la necesidad de ver el conflicto armado como un riesgo sistémico en la ocurrencia de desastres y de la necesidad de incluir el enfoque de GRD por doble afectación en los instrumentos de planificación territorial para el desarrollo sostenible del municipio.

Teniendo en cuenta lo anterior, el día 4 de febrero de 2022 se produjo la primera reunión con la comunidad y personas encargadas de la GRD, con el fin de socializar la relación del conflicto armado con la GRD y la importancia de las regulaciones en las áreas de la planificación del desarrollo, el ordenamiento territorial, la inversión pública y el monitoreo, entre otros aspectos esenciales de GRD.

En primer lugar, se dio apertura a la reunión a las 10:00 am, donde se contó con la participación del señor Elkin Leal, encargado de la Oficina Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y de la comunidad del barrio Bolívar. Se dio inicio a la reunión con la presentación del autor de este trabajo de grado. El siguiente paso fue dar a conocer a los participantes el propósito de la reunión y su finalidad (Figura 16).

Figura 16. Socialización con la comunidad y entidades públicas del municipio de Caldoño, la relación del conflicto armado y la GRD.



Fuente: Propia.

El primer punto fue dar a entender a los participantes la relación del conflicto armado con la GRD, para este caso muchos de los participantes entendían muy bien el concepto de conflicto armado pues lo han tenido que vivir, pero muy pocos entendían el concepto de la GRD, por lo tanto, se dio una presentación de lo que es GRD, explicando qué es una amenaza, qué es vulnerabilidad y qué es riesgo.

Para explicar la amenaza se dio una breve descripción diciendo que “Es la probabilidad de que ocurra un fenómeno o evento potencialmente dañino de origen natural (movimientos en masa, inundaciones, avenida torrencial etc.) o provocado por el hombre” (SNGRD, 2017), ya sea por deforestación que provocan movimientos en masa y erosión del suelo o por construir en zonas de amenaza. En la presentación se mostraron imágenes y fotografías para que los participantes tuvieran una mejor comprensión del tema.

Para explicar la vulnerabilidad se dio una breve descripción diciendo que “Es la susceptibilidad de la población y la estructura física de sufrir daños por acción de una amenaza” (SNGRD, 2017), para este caso también se emplearon imágenes y fotografías para explicar los diferentes casos de vulnerabilidad que se pueden presentar, ya sea por exposición ante la amenaza, por la fragilidad ante el impacto de la amenaza o por falta de resiliencia.

Para explicar el riesgo se dio una breve descripción diciendo que “Es la probabilidad de pérdidas y daños, producto de la interacción de una amenaza con una situación de vulnerabilidad” (SNGRD, 2017), de igual manera se utilizaron imágenes y fotografías.

Para saber si los participantes de la reunión habían comprendido lo que es amenaza, vulnerabilidad y riesgo, se realizó la pregunta orientadora sobre ¿quiénes de ustedes viven en zona de riesgo?

Para lo cual una persona mencionó que antes de la presentación no entendía la diferencia entre amenaza y riesgo, pero que ya había comprendido mucho mejor, los demás participantes contestaron que si vivían en una zona de riesgo, pues la mayoría de las casas están ubicadas en la divisoria de aguas del barrio Bolívar, la cual fue catalogada como zona de amenaza alta por movimientos en masa por la CRC en el año 1982 (Hulicue, 2022).

Adicionalmente, se les realizó la siguiente pregunta: ¿Sus viviendas cumplen con las normas sismo resistente? Para lo cual la mayoría de los participantes contestó que las viviendas tenían más de 40 años de construidas y que muchas no contaban con cimientos, lo que refleja la vulnerabilidad física de los habitantes del barrio Bolívar.

Dando continuación a la presentación, se dio a conocer a los participantes la importancia del conocimiento en la GRD, la reducción del riesgo y el manejo de los desastres, con el fin de darles a entender, cómo tener un mejor comportamiento a la hora de interactuar con nuestro territorio para evitar construir el riesgo, tratando de procurar crear así una mejor calidad de vida para los habitantes y el ecosistema, lo que se traduce en seguridad territorial.

Después de finalizar la presentación, se dio paso a la parte de socializar la relación del conflicto armado con la GRD, de esta manera se empezó a abordar el tema del cual trata este trabajo de grado. Primero se dio una explicación de cómo el conflicto armado agrava las situaciones de vulnerabilidad que actualmente presenta la población, dando algunos ejemplos, en el cual se presenta el caso de la familia del señor Víctor Velasco, el cual tenía ubicada su vivienda al lado del puesto de policía, y por cuestiones del conflicto armado que vive la zona urbana de Caldono, tuvo que salir de su lugar de residencia, para luego ubicarse en un asentamiento informal con condiciones de alto riesgo en la ciudad de Popayán, donde no solo corre peligro su vida, si no que causa una problemática ambiental, lo que se conoce como un riesgo por doble afectación.

El siguiente paso fue realizar unas preguntas cerradas, las cuales fueron:

1 ¿Usted o algún familiar ha sido afectado por el conflicto armado?, 2 ¿Tiene usted conocimiento de si su lugar de residencia está asentado una zona de riesgo? Y 3 ¿Cree usted que sufre riesgo por doble afectación?

Teniendo en cuenta las respuestas de los participantes, se evidencio que 32 personas de un total de 44 respondieron afirmativamente a las 3 preguntas, dándonos a entender que la información suministrada por parte del estudiante había sido entendida, de esta manera no solo se estaba dando una información, si no que se estaba socializando de una manera más comprensible para los participantes, la importancia de formular estrategias innovadoras incorporando el enfoque de doble afectación para el fortalecimiento de la GRD del municipio de Caldon, Cauca.

El siguiente paso fue socializar la importancia de las regulaciones en las áreas de la planificación del desarrollo, el ordenamiento territorial, la inversión pública y el monitoreo, entre otros aspectos esenciales para la GRD.

Para este caso algunos participantes no tenían claro los conceptos de planificación territorial, ordenamiento territorial, inversión pública y monitoreo, para ello se les dio una breve explicación de cada uno de los conceptos.

En cuanto al tema de planificación territorial y ordenamiento territorial, se explicó como teniendo un adecuado uso y prácticas del suelo, se puede reducir y prevenir el riesgo, se presentaron algunos ejemplos mediante mapas, imágenes y fotografías para explicar que aspectos se debe tener en cuenta para hacer una adecuada planificación territorial, tal y como se muestra en la Figura 17.

Figura 17. Exposición de gestión del riesgo de desastres integrada a la planificación territorial.



Fuente: Propia.

En cuanto al tema de la inversión pública se abordó desde un punto de vista no estructural en el cual se plantea la GRD para evitar sistemas estructurales como la construcción de canales o muros de contención, que solo brindan una falsa seguridad, destinando mejor esa inversión pública a talleres, reuniones y actividades en los cuales la comunidad y las instituciones públicas y educativas participen, y entiendan la importancia del proceso del conocimiento del riesgo en la GRD como una herramienta de prevención, un insumo para la reducción del riesgo a corto, mediano y largo plazo.

En el tema de monitoreo y seguimiento de la GRD, se dio una breve explicación de cuáles son los beneficios, de tener un adecuado monitoreo, registro y seguimiento de todas las zonas que presenten un alto grado de riesgo, ya sea por inundación, movimientos en masa, avenidas

torrenciales, entre otras, pues al tener una información actualizada y precisa, se puede actuar de manera rápida y proponer estrategias que se implementen antes del desastre, como una forma de prevención y mitigación. Pero también se habló sobre el seguimiento de la inversión pública, lo que es un factor importante para el desarrollo, ejecución y seguimiento de los proyectos.

Al finalizar la presentación se realizaron las siguientes preguntas a los participantes: (i) ¿Ha participado en la elaboración de los planes de desarrollo del municipio? (ii) ¿Han presentado propuestas a la alcaldía con el fin de reducir el riesgo por movimientos en masa que viven actualmente los habitantes del barrio Bolívar? (iii) ¿Conoce usted cuáles son los sistemas de alerta temprana?

Lo siguiente fue dar un espacio para que los participantes realizaran preguntas, las cuales fueron: (a) ¿Por qué, aunque en la zona urbana de Caldono existe un PMGRD, las personas siguen construyendo en zonas de riesgo? (b) ¿Cuáles son las zonas con menos riesgo por amenazas naturales para construir en la zona urbana? (c) ¿Cuáles son las acciones que deben tomar para reducir el riesgo por doble afectación?

Para la respuesta de la pregunta (a) el coordinador de la oficina de gestión del riesgo, el señor Elkin Leal, afirmó que muchas de las obras que se realizan en la zona urbana, no se les hace el respectivo seguimiento en cuanto a la verificación de las normas urbanísticas y de edificación vigentes en el municipio, y muchas no cuentan con licencias de urbanización ni construcción, un problema generado a causa de la falta de articulación entre la comunidad y la oficina de planeación.

Para la respuesta de la pregunta (b) el estudiante Juan David Yatacue Chavaco, afirmó que según los estudios del trabajo de grado que se ha venido realizando, la zona más segura es el sector

conocido como los guadales, pues el único lugar donde las amenazas naturales tienen un riesgo bajo.

Para la respuesta de la pregunta (c) se habló sobre la prevención y de cómo los talleres participativos con la comunidad, en temas de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, son la primera acción que se debe tomar para reducir el riesgo. Pero también se habló sobre el fortalecimiento de la GRD en las instituciones educativas, y de cómo al enseñar e incentivar a los estudiantes al planificar su territorio se previene el riesgo por doble afectación. Para mayor detalle de la estructura del taller participativo que se realizó el día 4 de febrero del 2022, (Véase Anexo 11.4).

6 INNOVANDO EN LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES CON ENFOQUE DE DOBLE AFECTACIÓN

El presente capítulo presenta actividades innovadoras en lo relativo a la planificación del desarrollo a través del instrumento de planificación Plan Municipal de GRD de Caldonó. Dichas actividades se realizan a través de talleres participativos de conocimiento y reducción del riesgo por doble afectación. Los talleres sugieren una construcción con los actores locales directamente relacionados con el conflicto armado y la GRD, estos son, instituciones educativas, instituciones relacionadas con la GRD y actores clave, que, por sus conocimientos y experiencia de vida en el municipio, son un componente relevante en la planificación del municipio. De esta manera, el presente capítulo desarrolla de manera integral el objetivo 2 del presente trabajo de grado, dando

cumplimiento al plan de trabajo y a la secuencia metodológica planteada en el numeral 3 del presente documento.

6.1 Talleres participativos para entender y reflexionar sobre la gestión del riesgo de desastres por doble afectación.

Para el día 11 de febrero del año 2022 se programó el taller participativo de conocimiento y reducción del riesgo por doble afectación con la comunidad y autoridades de GRD, como insumo para la formulación de estrategias innovadoras de GRD. Para esto, se redactó y envió una carta de solicitud al señor rector de la Institución Educativa Susana Trochez de Vivas, solicitando autorización para realizar el taller al interior de la institución con algunos alumnos.

El taller se desarrolló en la Institución Educativa Susana Troches de Vivas a las 9:00 am, con la participación de estudiantes del grado décimo y once y los profesores, como primera instancia se realizó la presentación por parte del autor de este trabajo que tuvo como objetivo exponer el propósito del trabajo de grado y la finalidad del taller participativo.

Se inició con una presentación en video beam, en la cual se explica la importancia del conocimiento y reducción del riesgo por doble afectación, se expresa que el conocimiento del riesgo se inicia con la identificación y caracterización de los escenarios de riesgo, para de esta manera entender y comprender de una manera más acertada la problemática de los fenómenos naturales y antrópicos que generan riesgo en la zona urbana de Caldon (Figura 18)

Figura 18. Taller participativo en el colegio Susana Trochez de Vivas.



Fuente: Propia.

El siguiente paso fue darles a entender que, teniendo la identificación y caracterización del riesgo, se puede continuar con el análisis y evaluación de riesgo, el cual es un estudio de manera más detallada, en función de las posibles soluciones que se pueden plantear para reducir o mitigar la problemática. Se les expone la importancia de la GRD en la planificación territorial el cual define los condicionamientos o restricciones al uso del suelo en cumplimiento con las normas en la zona urbana de los municipios.

De igual manera, se habló de la importancia de la implementación de los sistemas de alerta temprana en la zona urbana de Caldon, explicando que con el fortalecimiento y ampliación de las redes de monitoreo, se puede prevenir desastres o reducir impactos.

Para exponer la reducción del riesgo se tomó como referente el Marco de Sendai 2015-2030, el cual propone cuatro prioridades, “La primera es comprender el riesgo de desastres, el cual trata de asegurar políticas y prácticas de GRD, basado en un entendimiento de las vulnerabilidades

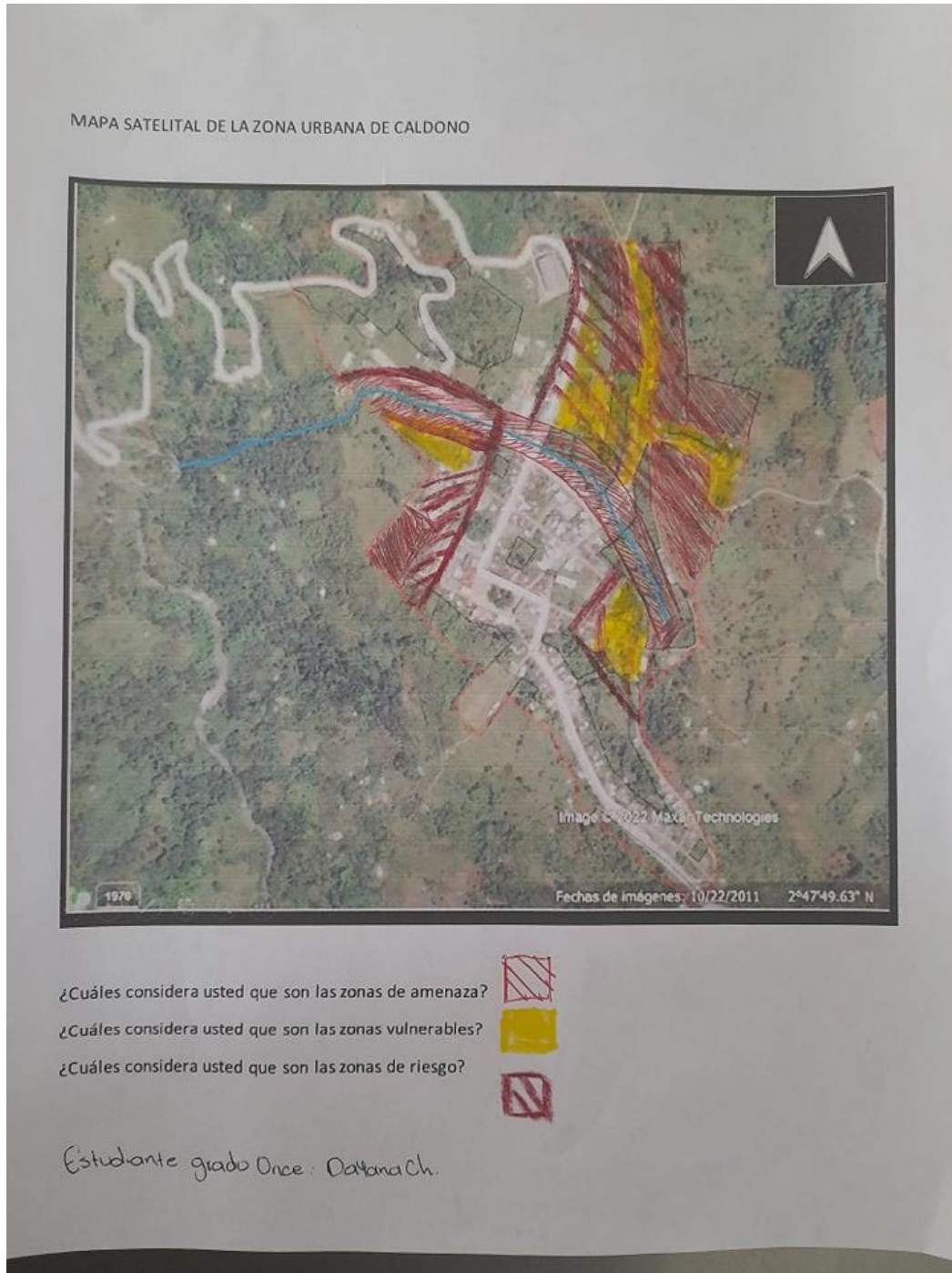
y el grado de exposición a todos los peligros, para así prevenir la aparición de nuevos riesgos y reducir los existentes” (Naciones Unidas, 2015, pág. 14). La segunda prioridad es “fortalecer la gobernanza de riesgo de desastres, donde se debe contar un una estrategia clara e instituciones sólidas (no corruptas), leyes y presupuesto para asegurar la gestión eficiente y eficaz de la GRD” (Ibíd). La tercera prioridad es “Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia, donde se incluye la inversión pública y privada en medida que permita reducir las pérdidas por desastres” (Ibíd). La cuarta prioridad es “Aumentar la preparación para casos de desastres a fin de dar una respuesta eficaz y reconstruir mejor, de esta manera se reducen las vulnerabilidades y riesgos futuros” (Ibíd).

Al finalizar la presentación se explicó a los participantes qué es un riesgo por doble afectación, tomando la descripción de OCHOA (2016). La doble afectación ocurre cuando una persona, o una comunidad, sufre simultáneamente del efecto del conflicto armado o violencia armada, y de un desastre derivado de fenómenos naturales.

En este caso se tomó como ejemplo el caso del sector La Cucharita, perteneciente al barrio Bolívar, donde hace aproximadamente 9 años el lugar fue declarado zona de alto riesgo. Sin embargo, no se ha evacuado ni priorizado acciones de reducción del riesgo, aunque existan allí aproximadamente 15 viviendas. Se trata de un terreno inestable que presenta constantes hundimientos y agrietamientos hacia la parte trasera de las estructuras, lo que evidencia el continuo avance del movimiento que se da en una capa de suelo residual de espesor indeterminado (PMGRD, 2017). De igual forma, el sector padece la amenaza del conflicto armado, pues en la mayoría de los enfrentamientos entre los grupos armados y la fuerza pública, este sector es uno de los más afectados ya sea por daños a la integridad física de las personas, daños a las propiedades o desplazamiento forzado de las personas.

El siguiente paso fue realizar un taller de dibujo donde los estudiantes expresaran cuáles son las zonas de riesgo que ellos perciben en la zona urbana (Figura 19).

Figura 19. Taller de dibujo de zonas de riesgo elaborado por estudiantes.



Con esta última actividad se dio fin al taller participativo. Como resultados se obtuvo un conjunto de productos generados por los asistentes y guiados por el autor de este trabajo. Los productos se pueden agrupar en: Formulación de estrategias para la GRD por doble afectación y zonificación de zonas de riesgo del área urbana del municipio de Caldon. Para mayor detalle de la estructura del taller participativo realizado el día 11 de febrero del 2022, véase Anexo 11.5.

Para el día 16 de febrero del 2022 se programó otra reunión con la Institución Educativa Madre Laura, con el fin de realizar un taller participativo de conocimiento y reducción del riesgo por doble afectación, como insumo para la formulación de estrategias innovadoras de GRD. Para este caso se realizó una carta de solicitud al señor coordinador de la Institución Educativa Madre Laura, para realizar el taller participativo en el colegio.

El taller inició a las 8 am en el auditorio principal, en el cual participaron estudiantes del grado décimo y once, profesores y padres de familia, se dio inicio con la presentación del autor de este trabajo de grado y el propósito y finalidad del taller participativo. En la presentación se explicaron temas de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo, manejo de desastres y planificación territorial sostenible, de igual manera también se abordó el tema del conflicto armado y su relación con la GRD (Figura 20).

Los resultados que se obtuvieron de este taller participativo son la identificación y categorización de los riesgos de la zona urbana (elaborado por los estudiantes), la ubicación de la zona más factible para construir un albergue temporal para las situaciones de emergencia/desastre y finalmente la socialización de la GRD y su relación con el conflicto armado.

Para iniciar con la identificación y categorización de las zonas riesgos de la zona urbana de Caldon, se realizó un taller de dibujo, dotando a los estudiantes de un mapa satelital de la zona

urbana, en el cual ellos mediante manchas de colores, identificaran cuales eran las zonas de riesgo y su percepción ante los riesgos.

Figura 20. Taller participativo en la Institución Educativa Madre Laura.

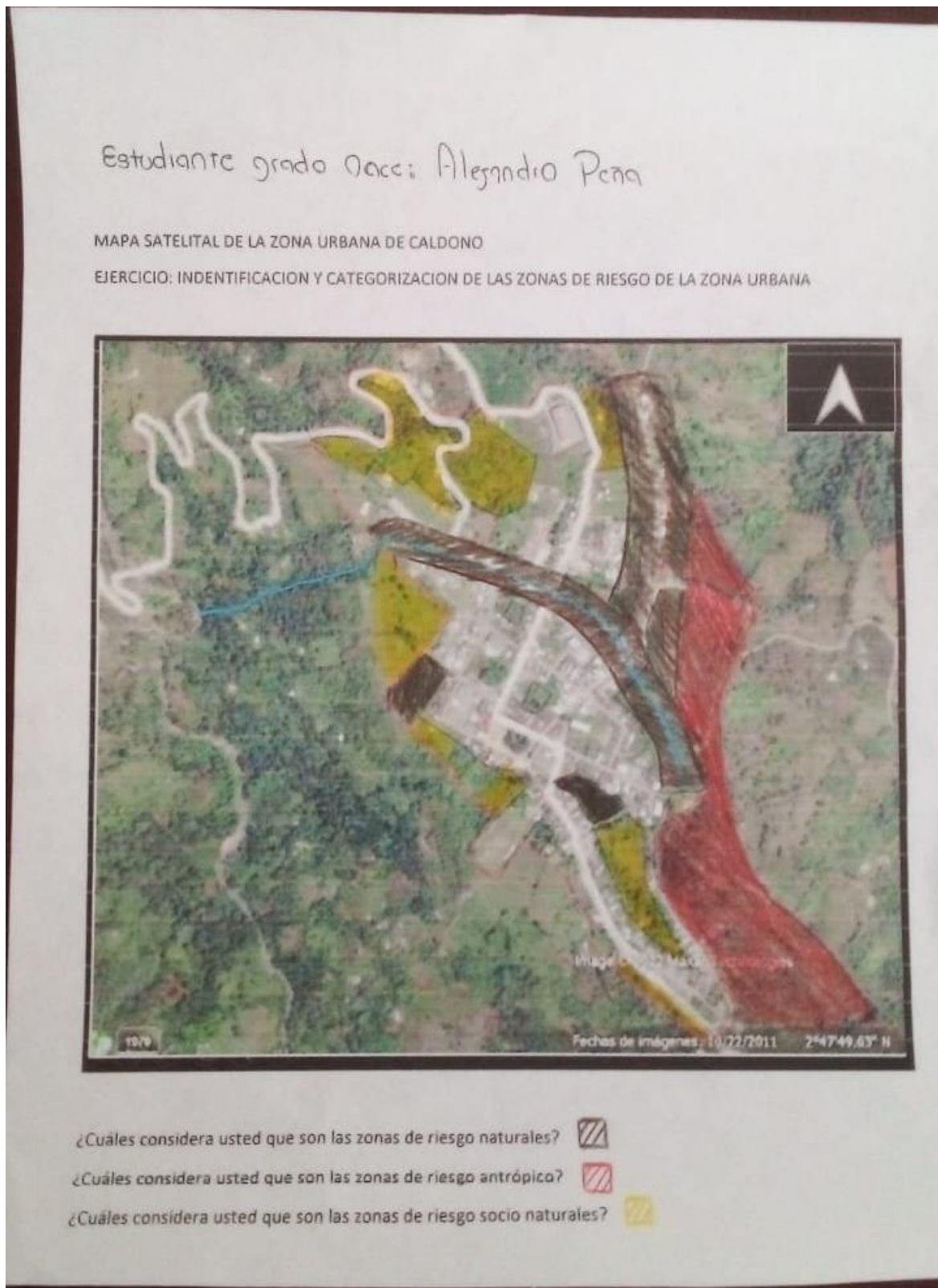


Fuente: Propia.

Como resultado se obtuvo una cartografía social, elaborada por los estudiantes, donde identifican las zonas de riesgo por fenómenos naturales y zonas de riesgo por conflicto armado, como se muestra en la Figura 21.

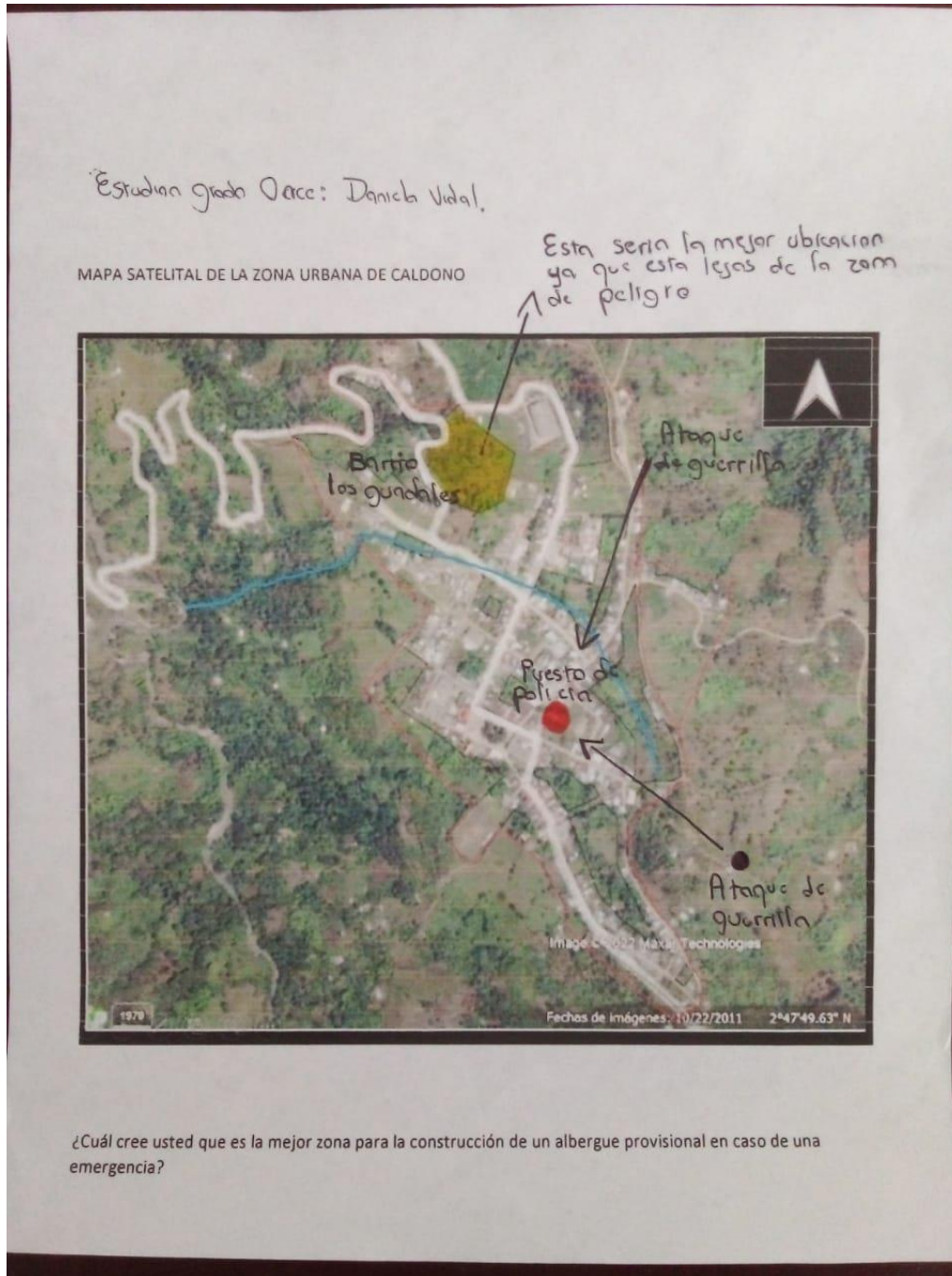
Para identificar el sector más viable para la construcción de un albergue, se realizó un análisis de la zona urbana con los estudiantes, en el cual se les explicó que el albergue tiene que estar en un lugar seguro, donde las amenazas y naturales y las amenazas antrópicas, no causen afectaciones, o la menor afectación posible.

Figura 21. Identificación y Categorización de Zonas de Riesgo del Área Urbana del Municipio de Caldonó.



Como resultado se obtuvo la posible ubicación del albergue dentro de la zona urbana en el sector conocido como los Guadales, tal como lo muestra la Figura 22. Para mayor detalle de la estructura del taller participativo que se realizó el día 16 de febrero del 2022, véase Anexo 11.6.

Figura 22. Ubicación de albergue en la zona urbana de Caldoño.



6.2 Entrevistas semiestructuradas a actores clave del municipio como base para la formulación de estrategias innovadoras para la actualización del PMGRD.

El día 18 de febrero del 2022 se realizó la siguiente actividad, que es la realización de las entrevistas, para este caso se citó al señor Farid Antonio Hulicue, representante legal la Asociación de Familias Víctimas del Conflicto Armado (ASFAVICA) en Caldono, este actor es importante ya que cuenta con un conocimiento profundo acerca de la historia del conflicto armado en el municipio. La entrevista semiestructurada, tuvo lugar en la residencia del autor de este trabajo, dando inicio a las 10:00 am, la cual fue grabada con el fin de tener un registro del proceso de este trabajo de grado (Figura 23).

Figura 23. Entrevista semiestructurada al señor Farid Hulicue.



Fuente: Propia.

Las preguntas que se realizaron al entrevistado son cerradas y abiertas, con el fin de mirar los puntos de vista del señor Farid Hulicue.

El día 25 de febrero del 2022 se programó la siguiente entrevista con el señor Elkin Leal Pascue, quien es el encargado de la oficina de GRD del municipio, este actor es relevante para este trabajo porque nos da detalles de los últimos estudios realizados en el municipio, además de información importante sobre las condiciones de vulnerabilidad y amenaza y su relación con el conflicto armado.

La entrevista semiestructurada, tuvo lugar en la residencia del autor de este trabajo, dando inicio a las 3:00 pm, la cual fue grabada con el fin de tener un registro del proceso del este trabajo de grado. Las preguntas que se realizaron al entrevistado son cerradas y abiertas, con el fin de mirar los puntos de vista del señor Elkin Leal Pascue. Para mayores detalles de la estructura de las entrevistas semiestructuradas del día 18 y 25 de febrero del 2022, véase anexo 11.7.

El siguiente es el formato de las preguntas que se le realizaron en las entrevistas (Figura 24, 25,26)

Figura 24. Preguntas de las Entrevistas

LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y EL CONFLICTO ARMADO

NOMBRE:

ORGANIZACIÓN A LA CUAL PRETENEECE:

MUNICIPIO:

BARRIO:

EDAD:

NIVEL EDUCATIVO:

Marque con una (x) solo una respuesta las siguientes preguntas.

- Usted o alguien de su familia ha sido afectado por alguna acción violenta en el marco del conflicto armado.
SI NO
- ¿Cuál de las siguientes afectaciones ha sufrido usted o su familia?
Secuestro
Extorción
Desplazamiento
Amenaza
Asesinato
otro
- ¿A sufrido daños a sus propiedades a causa de los enfrentamientos del conflicto armado interno?
SI NO
- La vivienda donde reside se encuentra ubicada en una zona de amenaza como:
Amenaza por deslizamiento
amenaza por lluvia
amenaza por incendio
amenaza por enfrentamientos del conflicto armado
otro

Figura 25. Preguntas de las Entrevistas

A continuación, quisiéramos conocer que tanto conoce sobre la gestión del riesgo en el municipio

¿Sabe usted si el municipio cuenta con una oficina de gestión del riesgo de desastres?

SI NO

¿Conoce las funciones de del sector de la gestión del riesgo en el municipio?

SI NO

Cree que es necesario darle más importancia al medio ambiente en la gestión del riesgo del municipio

SI NO

Cree necesario integrar la amenaza antrópica intencional (conflicto armado) en el plan municipal de gestión del riesgo.

SI NO

¿Cuál cree usted que ha sido el daño que más ha causado el conflicto armado en el municipio?

Daño a la vida

Daño a la infraestructura

Daño al ecosistema

Todas las anteriores.

¿Cree usted que involucrando las variables y de desarrollo sostenible en el PMGR del municipio ayudaría a la construcción de la paz?

SI NO

¿A participado junto con otros actores del municipio para categorizar los usos del suelo de la zona urbana para evitar que se generen nuevos escenarios de riesgo tanto naturales como antrópicos?

SI NO

Figura 26. Preguntas de las Entrevistas

Que estrategias propone usted para fortalecer la dimensión ambiental para garantizar los acuerdos de paz y el desarrollo sostenible del municipio.

¿Cree usted que el conflicto armado interno ha causado daños al ecosistema?

SI NO

¿Cuáles han sido los desastres más representativos a causa del conflicto armado en el municipio?

El resultado que se obtuvo de las entrevistas fueron un conjunto de propuestas innovadoras para la GRD por doble afectación dirigidas al PMGRD, entre ellas están:

- El cuidado y reforestación de los yacimientos de agua que abastecen el municipio.
- Controlar la deforestación a causa del monocultivo como el fique y el café.
- Modificar la frontera agrícola de la zona urbana.
- Gestionar la reubicación de las familias del barrio Bolívar, declarado como zona de riesgo por la CRC en el 1981.
- Caracterizar y categorizar los usos del suelo de la zona urbana como aporte a la reducción del riesgo de desastres de origen natural y antrópico.

6.3 Línea de tiempo para el entendimiento de la deforestación asociada al conflicto armado y al riesgo de desastres en el área de estudio.

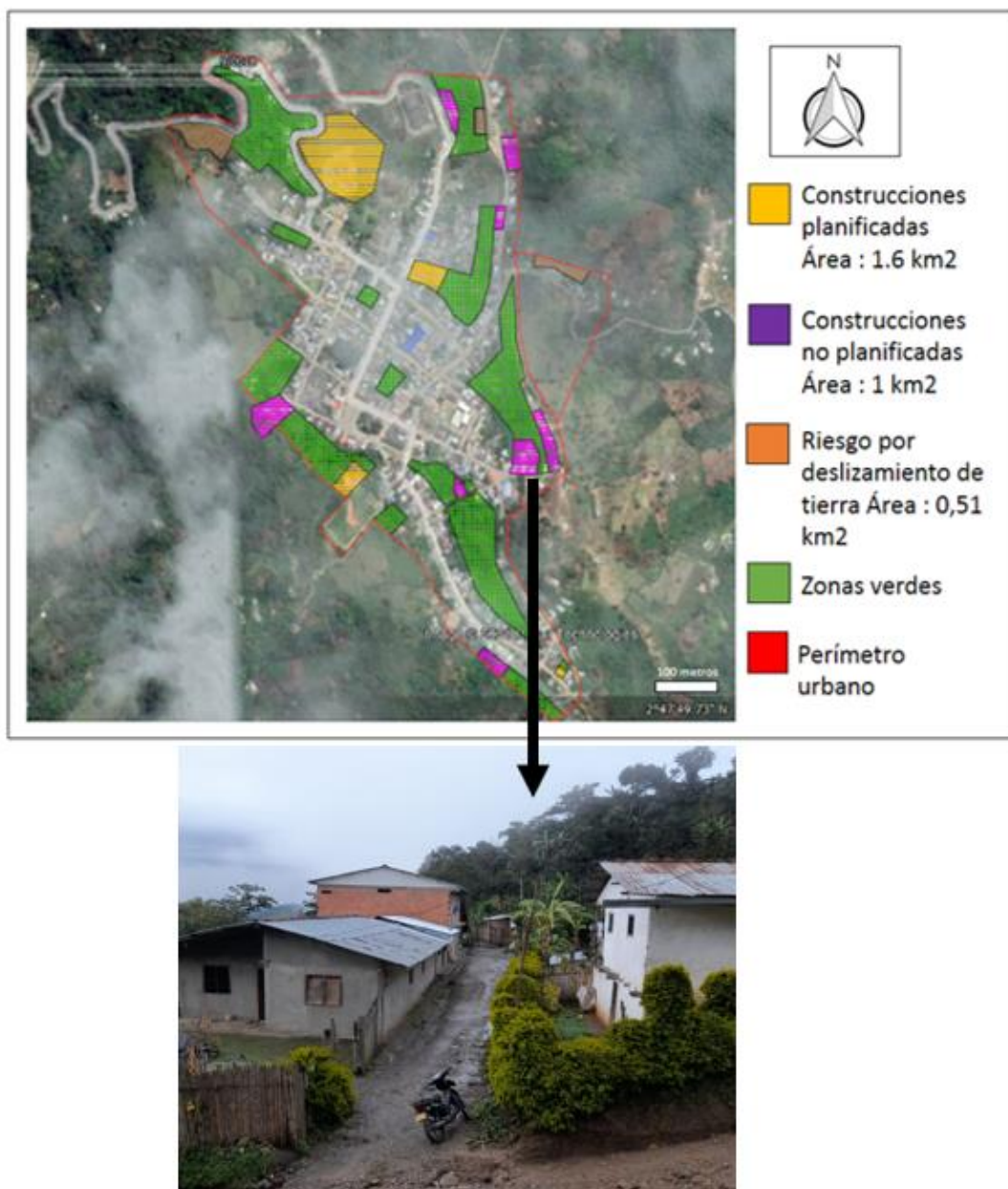
El presente subcapítulo desarrolla una línea de tiempo, en aras de evaluar la deforestación en la zona urbana durante los últimos 10 años. Dicha línea de tiempo se realiza mediante trabajo

de campo e información existente disponible tanto en fuentes electrónicas como en archivos impresos institucionales.

Para esto, el día 4 de marzo del 2022 se dio inicio a la recolección de información para generar una línea de tiempo mediante trabajo de campo y documentación existente, y así evaluar la deforestación en la zona urbana durante los últimos 10 años. De esta manera se obtuvo una cifra exacta del porcentaje de deforestación y de las posibles soluciones (Figura 28).

Como primera medida se buscó información en la alcaldía municipal sobre la clasificación de los usos del suelo del municipio, para identificar las áreas verdes y suelos de protección, en este caso la información no existía, así que se inició la creación de mapas que ayudaran a categorizar los usos del suelo de la zona urbana de una manera más precisa. El día 6 de marzo del 2022 se dio inicio a la actividad de registro fotográfico de la zona urbana, con el fin de evidenciar e identificar las zonas que han sufrido cambios en los últimos 10 años (Figura 27)

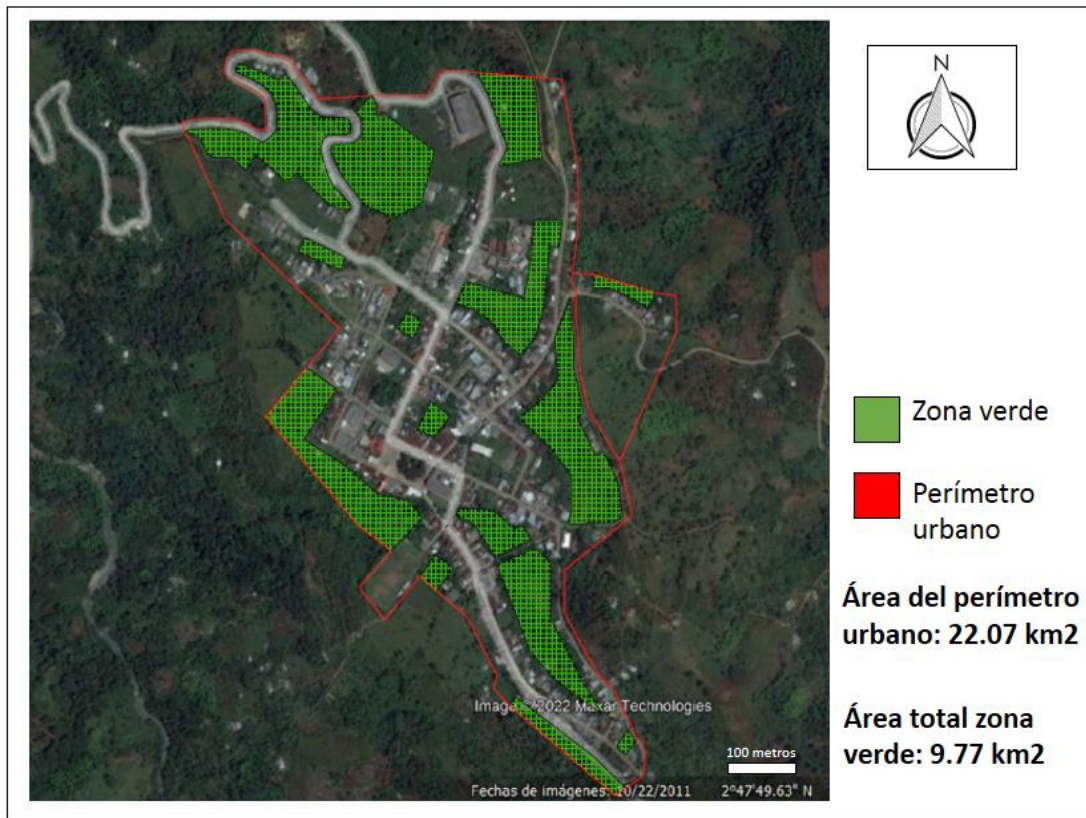
Figura 27. Nuevos asentamientos de la zona urbana de Caldoño.



Fuente: Propia.

El día 9 de marzo del 2022 se dio inicio a la creación de información geoespacial con la utilización de las herramientas SAS PLANET Y ARGIS, con el fin de analizar la zona urbana y tomar las medidas de las áreas verdes del año 2011 y compararlas con las del año 2021.

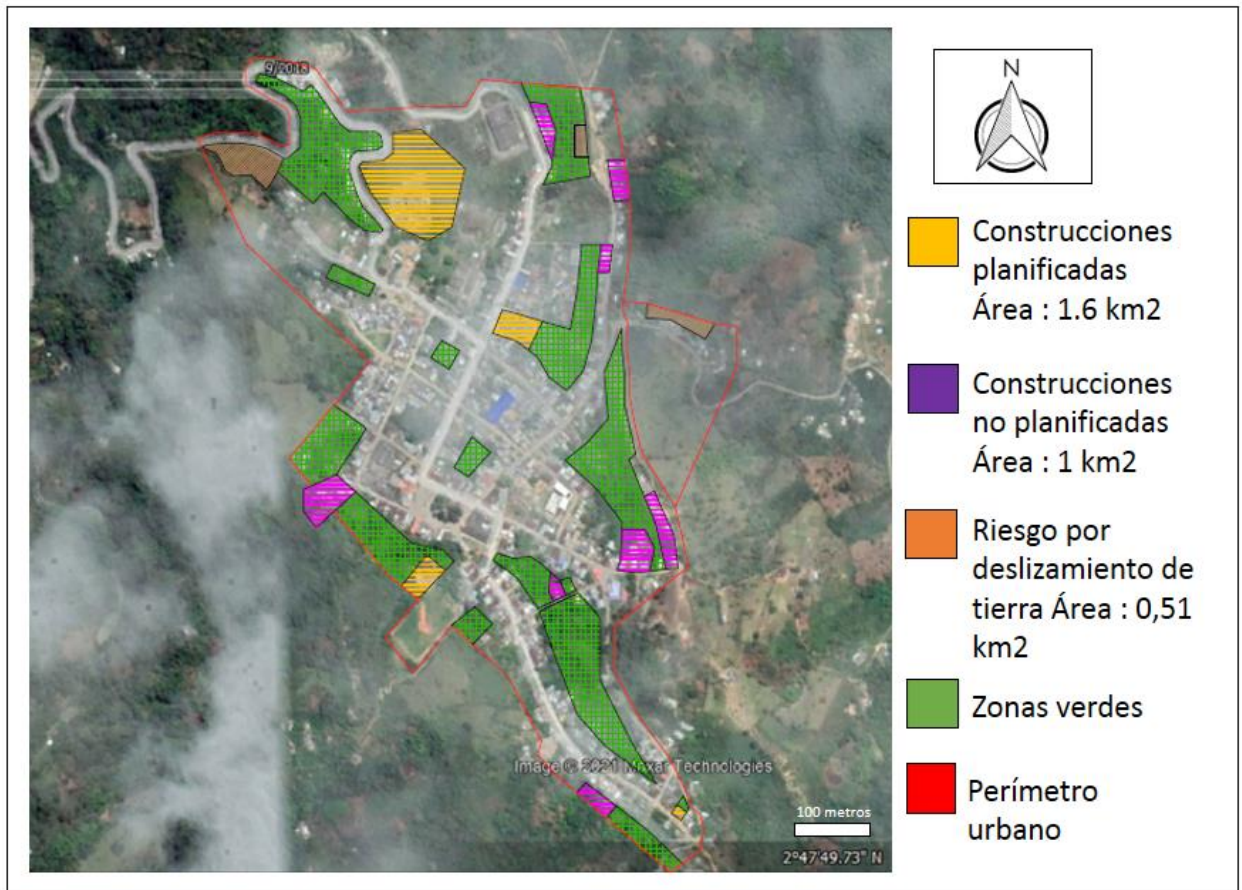
Figura 28. Mapa de zonas verdes de la zona urbana de Caldoño año 2011.



Fuente: Propia.

Según los resultados arrojados por ARGIS, la zona urbana de Caldoño para el año 2011 contaba con un 45% de zonas verdes del total de su área. En la imagen satelital se puede evidenciar el nivel de deforestación que ha sufrido la zona urbana del municipio de Caldoño en el transcurso de 10 años, la mayor parte de la deforestación ha sido causada por acciones del ser humano, pues está ligada a la construcción de viviendas, zonas de servicio y espacio público, que afectado un área de 2.6 km² del área urbana, la segunda causa de la deforestación son los movimientos en masa que han afectado un área de 0.51 km² del área urbana. En total la zona urbana ha perdido 3.11 km² de zonas verdes, desde el año 2011 hasta el año 2021. Esto significa que la zona urbana pasó de contar con un 45% de zonas verdes a un 30%, en un periodo de 10 años.

Figura 29. Mapa de la zona urbana de Caldono año 2021.



Fuente: Propia.

La pérdida de zonas verdes y el crecimiento urbano desordenado, se ha generado en sectores como la Cucharita, el Barrio Bolívar, el barrio la Plaza y el Cerro de Belén, lugares declarados zonas de riesgo por el PMGRD, además son las zonas que presentan más exposición ante los eventos derivados del conflicto armado, ya que se presentan con recurrencia enfrentamientos entre la fuerza pública y grupos al margen de la ley. Esto ocasiona que el riesgo por movimientos en masa incremente, al igual que la susceptibilidad de la población ante la amenaza por conflicto armado.

7 RECOMENDACIONES ESTRATÉGICAS PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE DOBLE AFECTACIÓN EN EL PMGRD.

El presente capítulo toma como insumos los capítulos anteriores y genera de manera sólida, una serie de recomendaciones estratégicas expresadas a través de proyectos y actividades específicas de GRD, incorporando el enfoque de doble afectación. Estas recomendaciones contribuyen directamente al abordaje integral que pueden dar los tomadores de decisión a la GRD en el nivel local, y al fortalecimiento del componente programático del PMGRD del municipio de Caldoño; dando así cumplimiento al objetivo específico 3 del presente trabajo de grado. En este sentido a continuación se presentan las recomendaciones, enmarcadas en cada uno de los procesos de la GRD según la Ley 1523 del 2012.

7.1 Recomendaciones estratégicas

Conocimiento del riesgo:

Para el conocimiento del riesgo se proponen dos recomendaciones, la primera tiene como objetivo fortalecer la educación en las instituciones educativas de la zona urbana, en temas relacionados con GRD, conflicto armado, planificación territorial sostenible y su interrelación, en este caso los actores involucrados son los docentes de las instituciones, los estudiantes y los familiares de los estudiantes. Este proyecto puede traducirse en una asignatura, para el fortalecimiento del conocimiento y reducción del riesgo por doble afectación como una estrategia de prevención a corto, mediano y largo plazo.

La segunda recomendación tiene como objetivo el análisis y evaluación de zonas de riesgo de la zona urbana, en él se involucra a la comunidad y profesionales de la GRD en un proceso participativo, en aras de generar una zonificación y categorización de las zonas de riesgo del municipio ante diversos tipos de amenazas.

Reducción del Riesgo.

Para la reducción del riesgo se proponen cuatro recomendaciones, la primera tiene como objetivo la creación de espacios de dialogo y debate en temas relacionados a la GRD y conflicto armado, donde va a participar toda la comunidad en general, estos escenarios se pueden desarrollar en la Casa Lúdica de la zona urbana, ya que cuenta con todas las instalaciones necesarias.

La segunda recomendación tiene como objetivo la implementación de un Sistema de Alerta Temprana (SAT) en la zona urbana, como mecanismo de preparación para la respuesta. Los actores involucrados serían la alcaldía, el cuerpo de bomberos y la comunidad, los cuales decidirán los sitios adecuados para ubicar los instrumentos de monitoreo del SAT. Es de resaltar que el diseño e implementación de un SAT para el área urbana del municipio de Caldono debe contemplar tanto fenómenos naturales y socio-naturales, como amenazas y eventos derivados del conflicto armado, para lo cual se requiere la experticia de la población, de los políticos y de las autoridades policiales y militares para determinar los niveles de alerta y alarma del SAT por doble afectación.

La tercera recomendación se refiere a la preparación para la respuesta de la comunidad ante desastres derivado de fenómenos naturales y antrópicos intencionales, en este caso se involucra a toda la comunidad en general y los conversatorios se puede realizar en las reuniones de las juntas de acción comunal de los barrios y las instituciones educativas. La conformación de lazos

comunitarios es un elemento de fortalecimiento de capacidades que deberá ser incorporado en el PMGRD en aras de proteger a la población de la doble afectación, una comunidad unida es una comunidad menos vulnerable a los desastres.

La cuarta recomendación tiene como objetivo la articulación de un equipo de profesionales multidisciplinar, el cual se encargaría de actualizar y/o elaborar e implementar desarrollar tanto el PMGRD como la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias, la cual se puede articular con los funcionarios de la alcaldía municipal y profesionales que residan en la zona urbana.

Manejo de Desastres:

Para el manejo de desastres se proponen tres recomendaciones, la primera tiene como objetivo adoptar programas especiales para las víctimas de conflicto armado, con el fin de garantizar una educación de calidad, en este caso involucra directamente a la comunidad estudiantil y jóvenes de la zona urbana y le da un rol importante a los profesores de las instituciones, pues tendrían que hacer un seguimiento más riguroso a los estudiantes víctimas del conflicto armado, esta recomendación se debe implementarse en todas las instituciones educativas de la zona urbana y de las veredas, en el marco del subproceso de ejecución de la recuperación.

La segunda recomendación tiene como objetivo la implementación de estrategias de atención primaria en salud mental y física, con el fin de hacer seguimiento a la recuperación de las personas que han sufrido daños a causa de la doble afectación. Los actores involucrados serian profesionales de la salud física y mental, como psicólogos y médicos, los cuales realizarán visitas a las residencias de los afectados.

La tercera recomendación tiene como objetivo fortalecer la resiliencia ante los desastres, en este caso se involucra a toda la comunidad y profesionales de la GRD, la actividad se debe socializar con la comunidad en la junta de acción comunal, para de esta manera determinar las medidas que se deben adoptar, ya sean estructurales o no estructurales para la recuperación pos desastre.

7.2 Validación y retroalimentación de las recomendaciones estratégicas por parte de las autoridades municipales de GRD

El presente subcapítulo presenta a los actores involucrados las recomendaciones estratégicas formuladas en el subcapítulo anterior, con el objetivo de recibir retroalimentación y un acuerdo interinstitucional sobre la validez práctica de las mismas. Para este caso se realizó una carta de solicitud al señor Elkin Leal, encargado de la Oficina de Gestión del Riesgo del municipio, para realizar la reunión para el día 2 de marzo del 2022 con todos los actores involucrados (ver detalles en el Anexo 11.8).

La reunión tuvo lugar en la Estación de Bomberos, a las 11 am, donde se contó con la presencia del señor Elkin Leal y el Capitán de los Bomberos el señor Dielber, de esta manera se expuso el proyecto explicando su finalidad y las recomendaciones y propuestas que surgieron a partir del estudio realizado por el estudiante Juan David Yatacue Chavaco (Figura 30), donde los actores involucrados hicieron algunas recomendaciones, para que las propuestas tuvieran más validez ante el concejo municipal. La reunión finalizó a las 12:30 con una respuesta satisfactoria por parte de los actores involucrados.

Figura 30. Fotografía reunión día 2 de marzo del 2022 con las autoridades de GRD de Caldoño.



Fuente: Propia.

7.3 Presentación de recomendaciones estratégicas con validación institucional para la incorporación del PMGRD.

Para este caso se realizó una carta al señor Elkin Leal, encargado de la Oficina de Gestión del Riesgo del municipio de Caldoño, en la cual se valida la entrega formal del documento final (Anexo 11.9). Las recomendaciones y propuestas finales quedaron de la siguiente forma:

- Fortalecer los SAT en los fenómenos naturales tales como movimientos en masa y vientos fuertes, ya que son los fenómenos que ocurren con mayor frecuencia.
- Adoptar programas especiales para las víctimas del conflicto armado, definir y desarrollar estrategias con el fin de garantizar el acceso y la permanencia en el sistema educativo con calidad.

- Crear escenarios de dialogo y debate para la comunidad, con el fin de fortalecer las capacidades de una GRD.
- Implemetar la estrategia de atencion primaria en salud mental y física a las personas que estan bajo el riesgo por doble afectacion.
- Articular un equipo de profesionales integral en GRD (psicólogo, medico, enfermero, trabajador social, arquitecto o ingeniero civil, ingeniero ambiental), para la atención de afectados por conflicto armado y desastres naturales.
- Desarrollar planos de mapas a escala 1:500, en la cual se muestre con mayor detalle las zonas de amenaza, zonas vulnerables, para así determinar las zonas de riesgo y catalogarlos en riesgo bajo, medio o alto.
- Fortalecer la educación en las instituciones educativas de la zona urbana, en temas relacionados con GRD, conflicto armado, planificación territorial sostenible y su interrelación.
- Preparación para la respuesta de la comunidad ante desastres derivado de fenómenos naturales y antrópicos.

8 CONCLUSIONES

En este trabajo de grado se formularon estrategias innovadoras incorporando el enfoque de doble afectación como contribución al fortalecimiento y actualización del PMGRD del municipio de Caldon, Cauca, demostrando la aceptación y relevancia que para los actores locales representa dicho enfoque en la construcción de paz en el marco del desarrollo sostenible.

Se realizó un diagnóstico de la influencia del conflicto armado en la configuración de escenarios de riesgo en el área urbana del municipio de Caldon Cauca, en este caso se realizó una recolección de información, donde lo más importante que se obtuvo de este objetivo, fue la cifra de población afectada por riesgos de doble afectación y su ubicación en la zona urbana, de igual manera también se pudo identificar la relación de los fenómenos naturales y los fenómenos antrópicos intencionales (conflicto armado), con esta información se pudo comprender de manera más detallada la influencia del conflicto armado en la configuración de escenarios de riesgo. Para este caso no se presentaron problemas, ya que toda la información se encontraba actualizada y disponible.

Se cumplieron las actividades innovadoras de planificación con las partes interesadas del área de estudio en el marco del enfoque de la GRD por doble afectación. Para este caso se realizaron talleres participativos, con un resultado satisfactorio por parte de los actores involucrados y el autor del presente trabajo de grado, pues no solo se logró crear cartografía social, sino que se socializó con la comunidad la importancia del conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres. Dejando como resultado mapa de zonas de amenaza, mapa de zonas verdes, mapa hídrico, mapa de amenaza de zonas de riesgo por conflicto armado, los cuales van a servir como documentos técnicos de soporte para una futura actualización del PMGRD. Este

representa un valioso insumo al consolidarse como documentos de construcción, fundamentales en la consolidación de políticas públicas, planes y proyectos con la participación fundamental de la comunidad.

Se formularon recomendaciones estratégicas con proyectos y actividades generales de GRD por doble afectación como insumos al componente programático del PMGRD. Lo más relevante de este trabajo, son el gran número de propuestas que la comunidad sugirió durante los talleres participativos y las entrevistas, en este caso se analizaron todas las propuestas de las actividades realizadas, priorizando las ocho propuestas más viables, las cuales fueron validadas por la oficina de coordinación de GRD de la alcaldía municipal de Caldon y el Concejo Municipal de GRD para su incorporación en el PMGRD durante su proceso de actualización.

9 BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía Municipal. (2005). Plan Básico de Ordenamiento Territorial. Caldono: Alcaldía Municipal de Caldono

UNGRD. (2010). Documento país 2010 . Bogotá: Gobierno Nacional de Colombia.

Fajardo, D., Ruiz, J., Carrizosa, J., & Rudas, G. (2014). Consideraciones ambientales para la construcción de una paz territorial estable, duradera y sostenible en Colombia. Naciones Unidas de Colombia.

Caldono, A. (2014). Oficina de Víctimas. Caldono. Caldono: Alcaldía Municipal de Caldono

Caldono, A. (2014). Plan Municipal de Gestión de Riesgo del Desastre. Caldono: Alcaldía Municipal de Caldono.

Quiroz, N. (2015). El Retorno de la alegría. Los niños más pobres en los continentes menos desarrollados están en desventaja social y se necesita una recuperación psicoafectiva de estos niños afectados por desastres y conflicto armado. Colombia: UNICEF.

Wilches, G. (2016). Base ambiental para la paz, la necesidad de hacerle gestión a la paz-conflicto. Colombia: Planeta Paz. Sectores Sociales Populares para la Paz de Colombia.

Nacional, G. C. (2016). Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Colombia: Gobierno Nacional de Colombia

Colombia, F. S. (2016). Resiliencia Oportunidad para una Gestión Integral del Riesgo. Colombia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura.

RIESGO, P. N. (2016). El Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de Colombia. Bogota: Gobierno Nacional de Colombia

CICR. (2016). Glosario de derecho internacional humanitario (DIH) Para los profesionales de medios de comunicación.

SNGRD. (2017). Terminología Sobre GRD y fenomenos amenazantes. Colombia.

PMGRD. (2017). Plan Municipal para la Gestion del Riesgo. Caldono: Alcaldia Municipal de Caldono.

Negret, P. J. (2020). *Development, armed conflict and conservation: improving the effectiveness of conservation decisions in conflict hotspots using Colombia as a case study*. Australia.

Nacional, M. E. (2020). Lineamientos para la Formulación de Planes Escolares para la Gestión del Riesgo. Colombia: Ministerio de Educacion de Colombia.

Caldono, A. (2020). Plan de Desarrollo Territorial. Caldono: Alcaldia Municipal de Caldono.

Hulicue, F. (Febrero de 2022). La GRD y el conflicto armado. (J. D. Yatacue, Entrevistador)

Ley No. 1523. Diario Oficial de la República de Colombia, Bogotá, Colombia. 24 de abril de 2012.

Lavell, A. (2007) Apuntes para una reflexión institucional en países de la Subregión Andina sobre el enfoque de la Gestión del Riesgo. Comisión Europea; Comunidad Andina. Secretaría General; CAPRADE; Apoyo a la Prevención de Desastres de la Comunidad Andina PREDECAN; Consultora Nacional Spazio Ingeniería y Medio Ambiente; 42 p. Lima; Perú.

Wilches-Chaux, G. (1989). Herramientas para la crisis: Desastres, ecologismo y formación profesional, Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA–, Popayán.

Wilches-Chaux, G. (2003). *Gestion del Riesgo en Zonas de Conflicto Armado*. Peru: Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina.

10 WEB GRAFÍA

Gutierrez, H., & Valencia, A. (2006). Plan de Manejo Ambiental para la Arenera el Vínculo. Obtenido de Repository:
<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/11006/CAP%C3%8DTULO%206.pdf>

Hernández Arteaga, I., & Alvarado Pérez, J. C. (Mayo de 2015). Creatividad e innovación: competencias genéricas o transversales en la formación profesional. Obtenido de Revista Virtual Universidad Católica del Norte. Obtenido de
<https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/620/1155>

OCHOA. (24 de Mayo de 2016). OCHOA Colombia Wiki. Obtenido de
https://wiki.salahumanitaria.co/wiki/Doble_afectaci%C3%B3n

Espinosa, C., Tapia, A., Camacho, E., & Sanchez, Y. (2017). Caracterización del sistema físico-geográfico que influye en las multiamenazas de la subcuenca del río Caldera, Panamá. . Obtenido de Scielo: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2007-78582017000100006&lng=es&nrm=iso

DANE. (2018). Demografía y Poblacion. Obtenido de
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion>

OQUENDO, C. (15 de Julio de 2020). El pais. Obtenido de La violencia contra los desmovilizados de las FARC desplaza a casi 100 exguerrilleros. Obtenido de
<https://elpais.com/internacional/2020-07-15/la-violencia-contra-los-desmovilizados-de-las-farc-desplaza-a-casi-100-exguerrilleros.html>

El tiempo. (26 de Septiembre de 2020). El acuerdo de paz cumple cuatro años: ¿Cómo va el proceso? Obtenido de <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/acuerdo-de-paz-entre-gobierno-y-farc-como-va-el-proceso-luego-de-cuatro-anos-540111>

RUV. (31 de Agosto de 2021). Registro Unico De victimas. Obtenido de Victimas por hecho victimizante: <https://cifras.unidadvictimas.gov.co/Cifras/#!/hechos>

11 ANEXOS

11.1 Documento de tomas guerrilleras y hostigamientos enviado por la Estación de Policía de Caldonó.

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1JHtq2OoaezrzSSWgKo87sHDFO0NNXb6B>

11.2 Talleres participativos y entrevistas semiestructuradas

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1q2HWvVGZtzvCaLwfePAmyF61_zCfaWUJ

11.3 Revisión de la literatura académica e institucional sobre el conflicto armado en el departamento del Cauca y en el municipio de Caldonó.

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Td1o3FgzZI-0BfbEclc_YJz7PX-UYoHR

11.4 Estructura del taller participativo con la comunidad y actores encargados de la GRD - día 4 de febrero 2022

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1S3J63UpA4mMIGfpFJfvE_0ikmlokfl_w

11.5 Estructura del taller participativo en el Colegio Susana Trochez de Vivas y actores encargados de la GRD - día 11 de febrero 2022

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1pk3UUe8yjfNmjRsj2DoQJMIHQACLmN-J>

11.6 Estructura del taller participativo en el Colegio Madre Laura y actores encargados de la GRD - día 16 de febrero 2022

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/18UjxVO5fOAb5g-oLJOjVtCHD_OgmBBN

11.7 Entrevistas semiestructuradas.

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1lp2cL_zwtrvNLJoeCGO1EqeyljXKQbu0

11.8 Carta de solicitud a la alcaldía municipal de Caldonó

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1fS0hYt2eOiaayJiPLu_L5Gln080rfUNJ

11.9 Validación de las propuestas por parte de la oficina de gestión del riesgo de desastres de la alcaldía municipal de Caldonó.

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1BtTevWoNQmNEhBv6kqKDMxmsMzqNPMSt>